



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



Publica el Gobernador decreto sobre UIF

1/Local



Busca Tigres avanzar en la 'Conca'

1/Deportivo



Piden a la vicepresidenta inhabilitar a Biden

Internacional



Rompe Nikki Nicole con Peso Pluma por infidelidad

En Escena

Vetan matrimonios infantiles indígenas

- El Senado aprobó con 76 votos a favor la reforma al artículo 2.
- Destacan que el casamiento es una violación a los derechos humanos.

EL UNIVERSAL.-

Por unanimidad de 76 votos, el pleno del Senado de la República aprobó la reforma al artículo 2 de la Constitución para prohibir matrimonios infantiles en comunidades indígenas.

La modificación constitucional garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, siempre que se sujete también al interés superior de niños y adolescentes, sin que pueda justificarse práctica en contrario por el ejercicio de sus usos y costumbres.

En las disposiciones transitorias se establece un plazo de noventa días para que el Congreso de la Unión lleve a cabo las modificaciones correspondientes a la legislación secundaria para garantizar el pleno derecho de niñas.

El proyecto de decreto aprobado señala que, a pesar de que el matrimonio infantil está prohibido por la ley en prácticamente todo el mundo, en algunas comunidades y pueblos sigue persistiendo la práctica de uniones entre una persona adulta con alguna niña o entre menores de edad como consecuencia de deficiencias administrativas de los registros civiles, por creencias religiosas, pero sobre todo por razones costumbristas.

"Evidentemente, se trata de acciones indebidas y no consentidas por los menores por su propia condición, en la que no tienen opción ni posibilidad de decidir por sí mismos, sino que quienes lo hacen por



Con una disminución gradual, pero aún persistentes estas prácticas.

ellos los obligan a contraer matrimonio".

Subraya que el matrimonio infantil es una violación a los derechos humanos de los menores de edad, que representan una grave afectación a su bienestar, salud, seguridad personal, economía y demás aspectos de la vida digna a la que debe tener acceso y debe estar garantizada para todas las personas.

Destaca que según el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), el matrimonio precoz se refiere al matrimonio en el que uno o ambos cónyuges

tienen como mínimo 18 años, pero no pueden dar su consentimiento, como sería el caso de una persona que no tiene la madurez física o emocional o que no tiene suficiente información acerca de sus opciones.

Señala que en el año 2000 un tercio de las mujeres de 20 a 24 años señalaron haber contraído matrimonio siendo menores de edad. La cifra pasó en 2015 a 25% y se estima que el matrimonio infantil antes de los 15 años disminuyó de 11% en el año 2000 a 8% en 2015.



En el tema militar, el mandatario habló del tema de las obras.

Desacuerda AMLO con Slim

EL UNIVERSAL.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no está de acuerdo con el empresario Carlos Slim, quien ayer criticó la excesiva participación de las Fuerzas Armadas en empresas del Estado.

"Vivimos en un país libre en donde todos nos expresamos, respetamos mucho el punto de vista de Carlos Slim, pero yo no los comparto".

Aseguró que desconocen que el Ejército tiene cinco misiones y la cuarta es contribuir a la construcción de obras para el desarrollo de México.

Destacó que su gobierno se ha apoyado en la Defensa y Marina para la construcción de obras que tienen que ver con el desarrollo de México, pues tuvo la fortuna de contar con ingenieros militares buenos, profesionales, trabajadores, honestos, de primera.

"No es para contestarle a Carlos, sólo para es para ponerles un ejemplo: si los ingenieros militares construyen una obra en mil millones en un año, una empresa seria, esa misma obra la hace en 2 mil millones y dos años".

López Obrador criticó que durante el periodo neoliberal había pocas empresas constructoras serias, porque lo que proliferó fueron empresas contratistas que por esa misma obra la cobra en tres mil millones de pesos y se tardan tres años.



Celebran el inicio de la Cuaresma

Dando inicio a la celebración, el Miércoles de Ceniza es una fiesta de arrepentimiento, penitencia y conversión que tiene como objetivo recordar nuestro origen.

CULTURAL

No hubo tortura a Mario Aburto, define la FGR

EL UNIVERSAL.-

Luego que un juez le ordenó investigar, la Fiscalía General de la República (FGR) determinó que no se acreditaron los elementos suficientes para ejercer acción penal contra ninguna persona por supuestos actos de tortura contra Mario Aburto Martínez, asesino confeso del candidato presidencial del PRI Luis Donald Colosio Murrieta.

A través de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos, la FGR notificó al juez Segundo de

Distrito de Amparo en Materia Penal, Antonio González García, que después de realizar un estudio "minucioso" y "pormenorizado", y al no acreditarse los elementos del tipo penal del delito de tortura, llegó en noviembre de 2023 a dicha decisión.

Sin embargo, esta resolución aún no es definitiva, debido a que Aburto Martínez ya la impugnó, informaron fuentes federales.

Recordaron que Antonio González García, juez Segundo de Distrito de



No se logra acreditar que los servidores públicos (...) hayan realizado una acción dolosa, tendiente a infringir dolores o sufrimientos a Mario Aburto Martínez"

FGR

Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, dio un plazo de seis meses a la representación social de la Federación para emitir un pronunciamiento, el cual venció el 30 de septiembre de 2023.

El juzgador, abundaron, después aceptó dar una prórroga de dos meses al Ministerio Público ante la petición para realizar diligencias, plazo que concluyó el 1 de diciembre.

En marzo del año pasado, el juez amparó a Mario Aburto Martínez, con la omisión de la Fiscalía General de la República en investigar presunta tortura de la que fue objeto.

Avalan juicio político contra Mayorkas



No ocurrió un antecedente como este desde casi 150 años.

Juan Emilio Aguillón

Se trata del primer secretario de gabinete en ser formalmente acusado en casi 150 años

La Cámara de Representantes de los Estados Unidos votó este martes a favor de llevar a cabo un juicio político en contra del secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas.

De acuerdo con medios locales, la votación quedó 214-213 y, se tiene que los republicanos Ken Buck, Mike Gallagher y Tom McClintock votaron en contra de la medida, junto a los demócratas. Tras darse a conocer la decisión, la portavoz de Seguridad Nacional, Mia Ehrenberg, descalificó la decisión y tachó a los republicanos de oportunistas.

"Serán recordados en la historia por pisotear la Constitución para obtener beneficios políticos en lugar de trabajar para resolver los graves desafíos en nuestra frontera", se lee en el mensaje de Ehrenberg.

Asimismo, señaló que Mayorkas continuará "trabajando todos los días para mantener seguros a los estadounidenses".

Cabe recordar que, en toda la historia de Estados Unidos, sólo un funcionario de gabinete fue acusado antes de Alejandro Mayorkas, tratándose del secretario de Guerra, William Belknap.

Belknap fue formalmente acusado en el año de 1876, cuando Rutherford Birchard Hayes era presidente del país norteamericano.



No se acreditaron los elementos suficientes para ejercer acción penal contra ninguna persona por supuestos actos de tortura.

Cuando el río suena...

complot no lleva

Carlos Loret de Mola

No es que se interrumpa su gira para saludar a la mamá del narcotraficante más famoso del mundo. No es que en las mañaneras trate a delinquentes con el respeto que no dispensa a los que considera sus adversarios. No es que la oposición arme un expediente ante organismos internacionales porque las elecciones de 2021 fueron "narcoelecciones" mientras él declaraba que la delincuencia organizada "se portó bien". No es que un magistrado del Tribunal Electoral declare que la incidencia del crimen organizado en las elecciones mexicanas ha ido creciendo y nadie quiere hablar de ello. No es que en Guerrero, Zacatecas, Michoacán, Sinaloa y Chiapas los grupos narcotraficantes controlan cada vez más territorios. No es que sean varios los gobernadores morenistas con acusaciones de vínculos con el narco. No es que haya videos de líderes del narco con autoridades obradoristas. No es que haya declaraciones de morenistas y exmorenistas confesando que el dinero del narco entró a Morena. No es que sea el sexenio con más asesinatos en la historia del país. No es que las denuncias de extorsión estén en niveles récord. No es que las madres buscadoras sigan encontrando fosas clandestinas y que ya mejor pidan clemencia a los grupos del crimen organizado.

No. Todos los hechos anteriores vistos de manera independiente no son evidencia concreta de que el presidente López Obrador sea un narcopresidente. Pero cuando se ven todos juntos y se analiza qué ha pasado con los cárteles este sexenio —más poder, más territorio—, se entiende por qué un reportaje como el de ProPublica caló tanto.

Uno de los villanos favoritos de la mañanera, Genaro García Luna, fue declarado culpable de estar relacionado con el narco con base en declaraciones de testigos protegidos. Hace dos semanas, el reportaje reveló que hay cinco testigos protegidos que declararon a la DEA que el cártel de Sinaloa entregó 2 millones de dólares a la campaña presidencial de AMLO en 2006. El presidente giró la narrativa: las declaraciones de testigos protegidos que antes alababa, hoy reciben contundente descalificación. La doble vara de López Obrador. Nada nuevo en su sexenio.

El gobierno de Estados Unidos ha sido claro en que el caso está cerrado. No ha dicho que las acusaciones sean falsas ni que López Obrador sea inocente. Sólo que el caso está cerrado.

El presidente luce descolocado por la penetración del #NarcoPresidente. Sabe que su imagen ante la opinión pública está en juego. La evidencia está a la vista de todos: el crimen organizado opera con cada vez más márgenes en México y el gobierno, si no es cómplice, da permiso y no combate. Ese es el problema. Que la propaganda no le está alcanzando al presidente: la sospecha entre la ciudadanía está presente por todo lo que está a la vista. El río está sonando.

Una ola de violencia barre el país

Héctor de Mauleón

El sábado pasado, a la misma hora en que el gobernador de Zacatecas, David Monreal, le daba la bienvenida en las instalaciones del 97 Batallón a 800 efectivos militares enviados, "a fin de reforzar la seguridad de la entidad", desde Jalisco, Nayarit y Aguascalientes, Jorge Antonio Monreal Martínez, primo del gobernador, y del senador morenista Ricardo Monreal, era abatido en la localidad de Plateros, un ataque directo ocurrido a las puertas mismas de su domicilio.

Monreal Martínez se hallaba en la nómina del Ayuntamiento de Fresnillo, concretamente en la Dirección de Desarrollo Social: la misma que encabezaba el cuñado del senador Monreal, Juan Pérez Guardado, quien fue asesinado en un camellón del centro de Fresnillo apenas el miércoles pasado.

Los dos homicidios, cometidos con solo cuatro días de diferencia, sacudieron el estado en el que a lo largo de todo el siglo ha reinado políticamente la dinastía Monreal.

Tanto Pérez Guardado como Monreal Martínez operaban electoral-

mente en favor de Morena. Los crímenes fueron tratados con absoluto hermetismo por parte del gobierno zacatecano, que los consideró una respuesta "a la lucha contra el crimen organizado en Zacatecas" y los definió como "un intento de desestabilizar la entidad" y de "poner en duda el avance de la estrategia".

Tras el asesinato de Pérez Guardado se anunció la detención de seis integrantes de un grupo delincuencia, presuntamente del Cártel del Noreste.

A mediados de enero una célula criminal que operaba precisamente en Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas, y que estaba formada por ocho personas, fue apresada por autoridades estatales.

Tres días más tarde, la Fuerza de Reacción Inmediata Zacatecas, FRIZ, así como la policía estatal preventiva se enfrentaron en Villa García con otra célula del Cártel del Noreste.

El saldo fue de seis detenidos.

Las detenciones se dieron en el contexto de la pugna que sostienen en el estado el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa: un conflicto que apenas en diciembre pasado dejó seis sicarios muertos.

Una célula más de este cártel había sido detenida en septiembre del año pasado: fue relacionada con una serie de homicidios cometidos en Guadalupe y Zacatecas.

La más reciente encuesta de seguridad pública nacional urbana colocó a Fresnillo como la localidad con mayor percepción de inseguridad en México: 96.4% de la población ha declarado sentirse insegura al transitar por la vía pública.

Al mismo tiempo, según cifras oficiales, los homicidios se han disparado 500% en solo cuatro años.

Unas horas después del asesinato de Juan Pérez Guardado, el empresario gasolinero Cecilio Murillo, hermano del presidente municipal de Sombrete, así como el empresario transportista José Luis Olvera Fraga fueron asesinados en calles de ese municipio.

En ambos casos se trató de ataques directos.

Lo ocurrido en la entidad se agrega a la brutal ola de violencia que prácticamente está barriendo Guanajuato, el Estado de México, Tabasco, Jalisco, Baja California, Chihuahua, Sonora,

Nuevo León, Guerrero, Veracruz, Tamaulipas, Oaxaca, Colima y Morelos.

El pasado 11 de febrero, un día después del asesinato de Antonio Monreal Martínez en Zacatecas, se registraron en el país, en menos de 24 horas, 100 homicidios: una cifra que no se había visto desde agosto de 2023 y que figura entre las más altas del sexenio.

Prácticamente la mitad de estos crímenes se perpetraron en cuatro estados: Guanajuato (a donde habían sido enviados 900 efectivos militares), el Edomex, Tabasco y Jalisco.

En mes y medio de 2024 se han cometido en México más de 834 homicidios: 179 mil 003 asesinatos han convertido al de AMLO en el más letal de los últimos seis sexenios.

Aunque un estado panista, Guanajuato, se halla a la cabeza del horror, en el tramo final del gobierno de AMLO, 15 de los estados más violentos están gobernados por Morena.

A López Obrador se le acabó el tiempo. El alza en los niveles de violencia indica, por desgracia, que probablemente vendrán sobre México los meses más críticos.

¿Importar el modelo salvadoreño?

Jorge G. Castañeda

La aplastante victoria de Nayib Bukele en las elecciones presidenciales —probablemente ilegales— de El Salvador hace unos días, ha potenciado su reputación en varias partes del mundo y en particular en América Latina. En efecto, en países asolados por la violencia, la criminalidad, el pandillerismo y los estragos de la ausencia de cualquier tipo de Estado de derecho, el ejemplo salvadoreño cala fuerte. El descenso brutal de los homicidios dolosos por cien mil habitantes, el encarcelamiento masivo de las maras o pandillas en El Salvador, los elevadísimos niveles de popularidad y el 83% del voto que recibió Bukele son vistos con envidia, con admiración o con temor por muchos líderes políticos, sociales y hasta culturales en América Latina.

En México tampoco faltan las menciones o referencias al "caso salvadoreño". El candidato de MC en varias ocasiones ha dicho que si El Salvador pudo reducir la violencia con tan pocos recursos, es inconcebible que México no pueda. Xóchitl Gálvez en España se refirió al ejemplo de Bukele, pero sensatamente con todas las reservas del caso en materia de derechos humanos. Conviene por lo tanto analizar rápidamente algunas diferencias importantes entre lo que sucede en El Salvador y la situación en otros países para concluir si sí o no es extrapolable el modelo.

En primer lugar, aunque El Salvador es en alguna medida un país de tránsito, la violencia que padeció desde hace por lo menos veinte años, cuando regresaron o fueron devueltas

las maras de Los Ángeles a su país de origen, proviene justamente del trabajo de las pandillas organizadas y del derecho de piso. La violencia en El Salvador no provenía del crimen organizado vinculado al narco, o, si se prefiere para ser breves, del narco. Dependía de las maras, la Mara Salvatrucha y la Calle 18. Es mucho más fácil combatir a las maras que al narco porque las primeras no tienen los recursos con los que cuentan los segundos.

En segundo lugar, las dimensiones de El Salvador no son —como piensa Álvarez Máñez— una limitante, sino al contrario, constituyen una ventaja. Bukele ha encarcelado a unos 75 mil ciudadanos. El equivalente en México en relación a nuestra demografía serían aproximadamente 1.5 millones de presos en las cárceles mexicanas sin juicio, sin sentencia y en condiciones abominables.

En tercer lugar, las violaciones a los derechos humanos, las faltas al estado de derecho, la ruptura constante del orden constitucional por parte de Bukele, que no se ha limitado a su simple reelección, también resulta difícilmente extensible a otros países. Ni la academia, ni el empresariado, ni el Congreso, ni los medios de Estados Unidos y del resto del mundo verían con buenos ojos que en México sucediera lo que ha acontecido en El Salvador.

Se entiende la admiración y la envidia que muchos pueden tenerle a Bukele. Pero se trata de una quimera. No es aplicable en México, no debe aplicarse en México, no hay nada que aprenderle a Bukele para México, y hay que mantenerse lo más alejados posible del modelo de Bukele. La

única parte que podría tener cierta lógica, y tal vez es lo que hizo López Obrador —y de ahí su mote #narcopresidente— es que Bukele sí negoció con las maras, llegó a un acuerdo con ellas, y fue la violación de ese acuerdo en su segundo año de gobierno, que

trajo el siguiente enfoque que redundó en su tremendo éxito electoral y de popularidad. Pero las pandillas en El Salvador tenían un mando casi único, centralizado, fácil de identificar, y en muchos casos ya en la cárcel. En México la dispersión de capos producto de la absurda guerra de Calderón difícilmente permite una negociación como la de El Salvador.

Poder político y narcotráfico



El amor que resiste

Camilo E. Ramírez

El amor es un desencuentro entre dos
Jorge Forbes

Una vez más se llega a la fecha del 14 de febrero, el día del amor y la amistad. Un pretexto en el calendario para celebrar lo imposible y misterioso de ese afecto que mueve montañas, el amor.

Con el amor sucede que sabemos más lo que es que lo que no es. Lo podemos definir negativamente más por lo que no es que por lo que sí es. Precisamente porque una característica fundamental del amor es que resiste a cualquier intento de operacionalización y definición, se basa y gira en torno a un misterio, si no, no sería amor. Si podemos explicar por qué amamos entonces no es amor, si podemos encasillarlo en formulas conocidas entonces lo degradamos. De ahí que el amor siempre demande palabras y expresiones nuevas, frescas, jamás dichas.

El amor verdadero es el amor que resiste. No por una especie de sacrificio vacío y sin sentido que a veces hace que la vida se vuel-

va ácida, sino porque ha logrado ser un verdadero fracaso para jugar: fracaso de la expectativa ideal de lo que se supone debería de ser el amor, la pareja, la relación... para poder jugar con las múltiples formas en el día a día, ya sin lo pesado de la idealización, sino con la creación viva que cada enamorado coloque algo de sí. El amor hacer reír por una cuestión doble: el fracaso/descanso del ideal y la creación de algo nuevo mucho mejor.

El amor se satisface más en el amar que en el recibir, en la vida de la vida que se moviliza entre los amantes.

El tiempo y la distancia se acortan gracias al amor; he ahí su milagro viviente: realizar lo imposible.

Diferenciamos el amor imaginario o enamoramiento, aquel del encantamiento inicial basado en la idealización del otro, fundamentado, sobre todo, en el sentir y creer que esa persona realmente encarna la expectativa ideal; entonces todo es hermoso ya que se cree que esa persona coincide con la fantasía, incluso supera, las expectativas.

Sólo que no durará mucho, ni resistirá las peripecias de la vida; en este amor idealizado se intercambiará la pareja (objeto en

serie) por una que se cree mejor.

Es el amor mercancía, similar a cualquier objeto puesto a la venta; se cambia el objeto o la persona por una que se cree mejor, se elige por los atributos, el centro es el "consumidor". Por el contrario, en el amor real hay algo que resiste al desplazamiento infinito de pasar de una persona a otra, acumulando conquistas, para —por alguna razón amorosa y he ahí el milagro del amor— sentir y reconocer que la persona con la que se está, la persona que se ama funciona como un fundamento, alguien que es irreplicable e insustituible. El mundo que se comparte estaría incompleto sin la persona amada.

Ese rostro del amor, el amor, real, es uno que resiste al paso del tiempo, a ser intercambiado por otra persona.

Vale por sí mismo, ese amor real es un misterio para los enamorados; un amor que se satisface más en amar que en ser amado, que no existe de por sí, sino que se crea cada día, que provoca, inquieta y nos saca de la zona de confort en la que nos encontrábamos, que irrumpe trastocando la rutina, transformando el tiempo conocido en algo siempre nuevo, algo en expansión, no es algo fijo sino dinámico, que no se remite a una esclavitud al pasado, sino a un horizonte que nutre y realiza la existencia.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Miércoles 14 de Febrero de 2024. Año CVI. Número 39,861

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Se registrará Claudia Sheinbaum el 18 de febrero

Ciudad de México/El Universal.- Claudia Sheinbaum anunció que se registrará ante el Instituto Nacional Electoral (INE) como candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, formada por Morena, PT y Partido Verde, el domingo 18 de febrero.

La exjefa de Gobierno de la CDMX también hizo una convocatoria a su arranque de campaña, que será en el Zócalo capitalino, el 1 de marzo.

Sobre la situación de la economía, señaló que en 2023 el turismo aumentó 29% respecto a 2019, es decir, el año previo a la pandemia de Covid-19.

"Los habitantes de nuestro país quieren ir a distintos destinos turísticos, pero sobre todo el turismo internacional está aumentando en nuestro

país".

También destacó que están en el doceavo lugar de economía a nivel mundial, además de que el Producto Interno Bruto aumentó 3.2% el año pasado; la recaudación fiscal subió 36% en comparación con el año previo y la Inversión Extranjera Directa fue 30% mayor.

Señaló que México es el principal socio comercial de Estados Unidos y que la tasa de desempleo está en 2.6%.

"Quiere decir que el país está creciendo, hay distribución de riqueza, hay disminución de la pobreza y como siempre hemos dicho, es un nuevo modelo de desarrollo económico", detalló.

El lunes, Claudia Sheinbaum recibió

su constancia como candidata del PVEM a la Presidencia de México.

"Tenemos muchas coincidencias con la doctora Claudia Sheinbaum, pero sin duda alguna lo que nos une más es el medio ambiente, ella está convencida en la educación ambiental, de la conservación de los recursos naturales, de combatir la contaminación, de cuidar el agua", manifestó el senador del PVEM, Manuel Velasco Coello.

En ese mismo sentido se pronunció la dirigente nacional del PVEM, Karen Castrejón, quien recordó algunos de los logros en beneficio del ambiente, como fue reducir más de 2 millones de toneladas de gases de efecto invernadero, sembrar más de 40 millones de árboles, limpiar el canal de Xochimilco



La exjefa de Gobierno de la CDMX también hizo una convocatoria a su arranque de campaña, que será en el Zócalo capitalino, el 1 de marzo.

Y incrementar el presupuesto para preservar el suelo y aumentar las áreas verdes de la Ciudad de México.

Carlos Puente, coordinador del grupo parlamentario del PVEM en la Cámara de Diputados, dijo que el compromiso de Sheinbaum con el ambiente garantiza las promesas que realice el partido para cuidar el planeta.

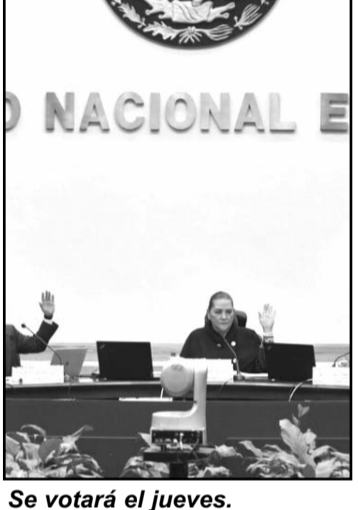
Ciudad de México/El Universal.-

La Comisión del Voto de mexicanas y mexicanos en el extranjero del Instituto Nacional Electoral (INE) avanzó con la propuesta para ampliar los plazos para credencialización y registro para participar en estas elecciones.

El proyecto, que será sometido a votación este jueves, plantea ampliar el plazo del 20 al 25 de febrero.

También se propuso una modificación para incorporar a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero a todas aquellas personas que hayan tramitado su credencial para votar en el periodo entre el 1 de septiembre de 2023 al 25 de febrero de 2024, que no se hayan registra-

Avanza en INE plazo al voto en el extranjero



Se votará el jueves.

do previamente y que no residen en alguna de las circunscripciones consulares en las que se implementará el voto presencial.

Además, prevén ampliar de mil a mil 500 el número de boletas para votar, sin necesidad de haber solicitado su inscripción en la LNE-Extranjero en cada una de las 23 sedes consulares, siempre y cuando cuenten con su credencial para votar vigente tramitada en México o en el extranjero.

La propuesta busca ampliar el derecho de mexicanos en el extranjero sin perjudicar los tiempos del proceso electoral.

Síntesis de la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular, Sector Cambio de uso de suelo para el Proyecto "HEB DOMINIO CUMBRES".

El promotor presentó la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular del proyecto "HEB DOMINIO CUMBRES" ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la finalidad de dar cumplimiento a Legislación ambiental aplicable y obtener la autorización correspondiente.

El proyecto consiste en la construcción, equipamiento y operación de una tienda de autoservicio a ubicarse en la Av. Paseo de los Leones, esquina con Av. Calzada Las Cumbres, Municipio de García, Nuevo León. El objetivo del proyecto es ofrecer una alternativa competitiva de comercio que cubra la demanda de productos requeridos por los habitantes en la zona.

El proyecto se desarrollará en una superficie total de 34,000.00 m², con la siguiente distribución de áreas: área para la Tienda 8,706.750 m², área de locales 561.260 m², área para subestaciones 169.800 m², área de cuarto de máquinas 123.310 m², superficie de absorción 5,143.790 m², patio de maniobras 2,051.850 m², área de recibo de mercancía 264.010 m², tanque de agua 50.270 m² y estacionamiento incluyendo áreas de circulación 16,908.960 m². El proyecto contará con sótano para estacionamiento que comprenderá 9,180.800 m².

El proyecto propiciará pérdida de cobertura vegetal, desplazamiento de la fauna que aún se presenta en el sitio, disminución en la capacidad de infiltración en el sitio, se podría favorecer la erosión y la afectación en la calidad del aire; por lo anterior, se aplicarán medidas de prevención y mitigación para que los impactos antes mencionados y otros que puedan generarse se eviten y/o mitigen, tales como llevar a cabo de manera gradual las actividades del proyecto, trabajar en fase húmeda, implementación del programa de conservación, rescate y reubicación de flora y fauna, arborización de áreas verdes con especies nativa, un adecuado manejo de los residuos generados, así como llevar a cabo las recomendaciones y soluciones establecidas en los estudios técnico como el Hidrológico.

La ejecución del proyecto traerá consigo inversión y generación de empleos (directo e indirecto) durante su desarrollo y posterior funcionamiento, además de incrementar la plusvalía a la zona con un área de comercio importante, además de que podrá minimizarse los traslados de los futuros clientes al no tener que buscar en sitios más alejados productos que requieran. Como se indica, se aplicarán las medidas preventivas y de mitigación más adecuadas para prevenir y mitigar impactos al ambiente, además de que se cumplirá con lo que señalan las autoridades competentes.

Atentamente,
INVERSIONES HEB, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

A efecto de dar cumplimiento a lo que establecen nuestros estatutos arts. 11o., 12o., 13o., 14o., y 15o., SE CONVOCA a todos los socios, a la XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la cual tendrá verificativo el día jueves 29 de febrero del 2024 a las 10:30 horas en PRIMERA CONVOCATORIA, o en su caso a las 11:00 horas en SEGUNDA CONVOCATORIA, en las instalaciones de la UNIÓN GANADERA REGIONAL DE NUEVO LEÓN (EXPO GUADALUPE), ubicada en Ave. Benito Juárez 940 Oriente Apdo. Postal 175, C.P. 67100, en Guadalupe, Nuevo León, la cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Bienvenida y presentación del presidente e invitados especiales.
- Lista de asistencia y verificación del Quorum legal.
- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- Lectura y aprobación en su caso del Acta XLII de Asamblea General Ordinaria celebrada el día 18 de febrero del 2023.
- Lectura, discusión y aprobación en su caso de los informes del Consejo Directivo: informe de Presidencia, informe de Tesorería, informe del Comité Técnico y el informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio 2023.
- Ratificación o modificación de las resoluciones provisionales que hubiere dictado el Consejo Directivo respecto a la admisión y exclusión de socios, así como de suspensión de derechos.
- Entrega de reconocimientos a los socios que han registrado más de 5,000 animales desde su ingreso a la Asociación a la fecha.
- Lectura, discusión y aprobación en su caso de los Nuevos Estatutos Homologados.
- Elección del Consejo Directivo y de Vigilancia, y Delegados ante la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG) y sus comisiones auxiliares.
- Tema de Protesta del nuevo Consejo Directivo, de Vigilancia, y delegados ante la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG) para el ejercicio 2024 - 2026.
- Presentación del Programa de actividades a desarrollar por el Consejo Directivo para el ejercicio social 2024 - 2026.
- Asuntos Generales.
- Designación de Delegado Especial para la formalización de los acuerdos de Asamblea.
- Clausura.

Monterrey, Nuevo León a 14 de febrero de 2024.
ATENTAMENTE

Dr. Manuel Chaca
Presidente del Consejo de Vigilancia

Ing. César Serván Carriz Martínez
Presidente del Consejo de Vigilancia

Denuncia guerra sucia

Ciudad de México/El Universal.- Al asegurar que la alianza del PRI, PAN y PRD intensificó la guerra sucia en su contra en redes sociales, Jorge Álvarez Máynez denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE) a Fuerza y Corazón por México por usar recursos públicos para hacer campañas digitales con el objetivo de golpearlo.

Por este motivo, el virtual candidato a la presidencia de México por Movimiento Ciudadano (MC) mostró en sus perfiles en la red la queja entregada al INE ayer por la mañana, en la que denuncia al "PRIAN" por omisión en reportes de gastos y aportaciones de ente prohibido.

El emecista escribió en sus redes sociales que los acusados no sólo intentan dañarlo a él, pues también impulsan campañas digitales contra la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo.

"En los últimos días se ha intensificado la guerra sucia del PRIAN a través de bots y trolls. Son los mismos que impulsan la campaña #NarcoPresidenteAMLO y #NarcoCandidataClaudia, entre otras. Hoy lo denunciamos ante el INE; se debe contabilizar ese millonario gasto", publicó el zacatecano.

Juan Zavala, secretario general del partido naranja, pidió a la opinión pública "darse cuenta de la guerra sucia que el PRIAN" emprendió.

"Es cuestión de ver las respuestas a cualquier tuit para darse cuenta de la guerra sucia del PRIAN. No nos espantará".

GUADALUPE GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN EXPRESA LAS CONDOLENCIAS PARA LA FAMILIA GARCÍA GARCÍA Y SUS AMISTADES, POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE

HERIBERTO GARCÍA GÓMEZ

PADRE DE HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DIPUTADO LOCAL Y SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE.

+

DESCANSE EN PAZ

PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, N.L.

GUADALUPE, NUEVO LEÓN, FEBRERO DE 2024.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

LAS Y LOS DIPUTADOS DE LA LXXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Nos unimos a la pena que embarga a la familia de nuestro compañero Dip. Héctor García García, por el fallecimiento de su señor padre:

DON HERIBERTO GARCÍA GÓMEZ

Expresamos nuestras más sentidas condolencias por esta irreparable pérdida, haciendo patente nuestra solidaridad en estos momentos a su familia y seres queridos, con el deseo de que juntos encuentren resignación y consuelo.

Descanse en paz.

Monterrey, N.L. a 13 de Febrero del 2024

Anteayer
falleció el

Sr. Heriberto García Gómez

El duelo se recibió ayer a partir de las 20:00 horas en Capillas del Carmen en la Sala No. 2. Se celebrará Misa de Cuerpo Presente HOY miércoles 14 de febrero a las 13:00 horas en el Oratorio de las propias capillas, para despedirse en el Panteón Jardín.

La Misa será transmitida por Facebook <https://www.facebook.com/CapillasDelCarmen>

Monterrey Nuevo León, a 14 de febrero del 2024.
capillas.carmen@ocyd.mx

Capillas del Carmen
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

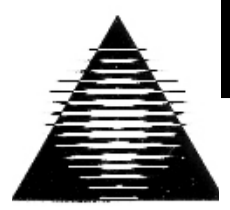
Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	57,418.55	56,906.99
		-0.89%
MEXICO BIVA	1,183.42	1,173.09
		-0.87%
NUEVA YORK	38,797.38	38,272.75
		-1.35%

Intereses			
TIE 28 días	11.4966	Cetes 28 días	11.30
Udis 13	8.090417		
TIE 91 días	11.6394	Cetes 91 días	11.38
Udis 14	8.092153		
TIE 182 días	11.8036	Cetes 182 d.	11.48
Udis 15	8.093891		
CPP	8.65	Cetes 350 d.	10.96
Udis 16	8.095628		

Metales	
Centenario	\$43,100.00
Plata México	\$386.43

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$16.67	\$17.62
Interbancario 12	\$17.06	\$17.07
Interbancario 13	\$17.19	\$17.20

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	72.23
Brent	82.77
WTI	77.87



18 de Febrero en Cintermex

Expo Quinceañera



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024

SHCP le perdona más impuestos a Pemex

Ciudad de México/El Universal.- Petróleos Mexicanos (Pemex) contará con estímulos fiscales adicionales, informó este martes la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a fin de que mantenga la inversión física en actividades de exploración y extracción de hidrocarburos.

Asimismo, el apoyo busca evitar que las condiciones económicas globales deterioren la capacidad del país para generar un escenario que le permita a la empresa estatal cumplir con los compromisos de producción de hidrocarburos.

Esos beneficios fiscales equivalen a un total de 70 mil millones de pesos, de acuerdo con estimaciones de Banco Base.

A través de un decreto firmado por el Titular del Ejecutivo federal se destaca que, pese a diversos apoyos al régimen fiscal de Pemex, el nivel de precios en el ramo de los hidrocarburos en el ámbito internacional ha generado afectaciones en su desempeño operativo.

Lo anterior, detalló Hacienda, por la



Los beneficios fiscales equivalen a 70 mil millones de pesos, de acuerdo con estimaciones de Banco Base.

reducción en las deducciones permitidas bajo el régimen tributario actual, ya que para la determinación de éstas se considera el valor de los hidrocarburos extraídos en el ejercicio fiscal correspondiente.

De ahí que resulta necesario otorgar

un estímulo fiscal a los asignatarios que estén obligados a realizar pagos provisionales mensuales de conformidad con el artículo 42 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, a cuenta del derecho por la utilidad compartida correspondiente a los meses de octubre,

noviembre y diciembre de 2023, así como enero de 2024.

La SHCP detalló que el estímulo consiste en un crédito fiscal equivalente a 100% del monto del derecho por la utilidad compartida que corresponda a los meses mencionados.

Se podrá acreditar contra el mismo derecho que resulte a pagar en dichos periodos mensuales a cuenta del derecho anual correspondiente a los ejercicios fiscales 2023 y 2024, respectivamente. Además, se autoriza otro estímulo por medio de un crédito fiscal equivalente a 100% del monto del derecho de extracción de hidrocarburos que corresponda a los meses referidos, y se podrá acreditar contra el mismo derecho que resulte a pagar en dichos periodos mensuales.

INCENTIVO PERVERSO

Los beneficios fiscales para Pemex generarán mayores presiones a las finanzas públicas, aseguró Banco Base.

Esta medida, lejos de ayudar a Pemex, da incentivos perversos para que la petrolera siga operando como lo hace actualmente, provocando un mayor estrés financiero, sentenció.

"Seguramente seguirá operando como hasta ahora en espera de que obtenga mayor apoyo en un futuro", mencionó la directora de análisis Económico y Financiero de Banco Base, Gabriela Siller.

Mundo Financiero

13 de Febrero, 2024

Tipo de cambio	
Dólar spot	17.1982 pesos
Compra	16.67
Dólar	
Venta	17.62
Cetes (28 días)	Hoy: 11.15, Anterior: 11.30
10 centavos más	
IPyC	56,906.99
Euro	18.13
Dow Jones	38,272.75
Sin cambio	
Bolsa Mexicana De Valores	Baja 511.56 pts
Yen	0.11413
Indice	Baja 524.63 pts
0.89% menos	
0.0019 centavos menos	
1.35% menos	

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4953.17	5021.84
BOVESPA	128025.	128025.
NASDAQ 100 Index	17600.4	17882.6
DOW JONES	38272.7	38797.3
NIKKEI	37963.9	36897.4

Mercado Libre y Amazon acaparan el e-commerce

Ciudad de México/El Universal.-

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) acusó a Amazon y Mercado Libre de concentrar 85% de las ventas y transacciones que hay en el mercado de plataformas por internet.

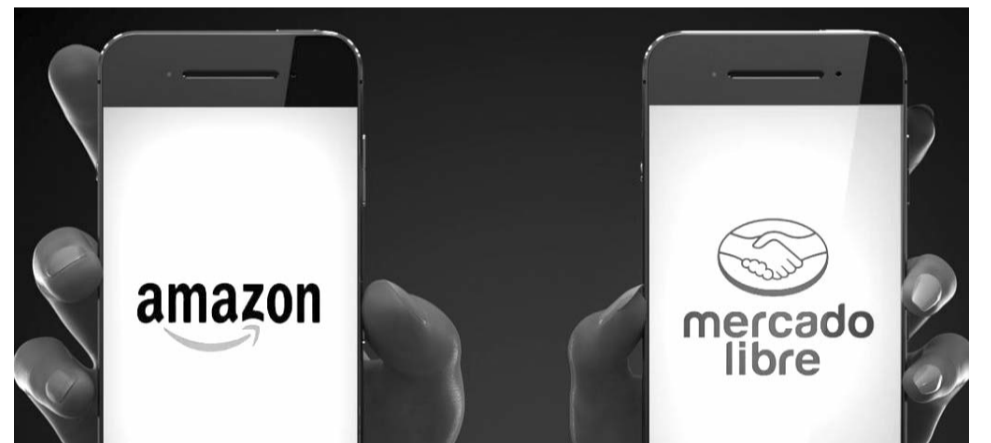
Esta situación les permite a ambas empresas fijar precios, por lo que representa un escaso cambio irse de una plataforma a otra, indica el dictamen preliminar de una investigación que dio a conocer la Cofece.

La comisión que preside Andrea Marván Saltiel les definió una serie de tiempos en que deberán corregir aquellas prácticas que generan barreras de entrada a nuevos jugadores.

"Estos dos agentes económicos son quienes ofrecen los mayores precios y esquemas tarifarios complejos por el servicio de marketplace en el Mercado Relevante de Vendedores, sin que esto motive a los vendedores a trasladarse a otras plataformas, lo que es evidencia de su capacidad de fijar precios", indicó el órgano encargado de garantizar las condiciones de libre competencia en los mercados.

Estas dos empresas, facilitan la interacción entre compradores y vendedores al ofrecer los productos de éstos en plataformas digitales y entregar los pedidos a domicilio.

Tienen un tamaño que les permite procesar grandes volúmenes de datos y ofrecer a los vendedores diversas her-



La Cofece acusó a Amazon y Mercado Libre de concentrar 85% de las ventas y transacciones que hay en el mercado de plataformas por internet.

ramientas en sus plataformas.

DAN 6 MESES PARA QUITAR STREAMING

Además, los programas de lealtad de Amazon y Mercado Libre ofrecen servicio de streaming, videos en vivo, conjuntamente con descuentos para enviar mercancías, lo que es "una estrategia artificial que atrae y retiene a los compradores, a la vez que reduce que los clientes y vendedores utilicen marketplace alternativos".

Para terminar con esta práctica, informó la autoridad, ambas cuentan con tres meses para presentar sus acciones, así como seis meses para desaparecer el servicio totalmente.

También se les prohíbe promocionar servicios de streaming, videos en vivo y cualquier otro servicio no relacionado al

marketplace en los próximos seis meses, pues esto genera una barrera de entrada a posibles competidores y tiene repercusiones en el mercado relevante de vendedores.

La Cofece les ordenó a ambas compañías desasociar las membresías o programas de lealtad, los servicios de videos en vivo, juegos y música. Les pidió "crear en los portales de las empresas una sección en la que se informe a los vendedores la totalidad de variables y ponderadores que toma en consideración el algoritmo de gestión de ofertas para elegir la destacada, aportando transparencia y certeza".

Mercado Libre aún no informa sus resultados financieros del año pasado; Amazon reportó ganancias de 30 mil 425 millones de dólares en 2023.

Será Pemex principal reto fiscal

Ciudad de México/El Universal.-

La situación financiera que vive Pemex será el principal reto fiscal que enfrente la próxima administración federal, donde las finanzas públicas seguirán presionadas si el nuevo gobierno decide seguir inyectando recursos a la petrolera, dijo el economista en jefe de Bank of America, Carlos Capistrán.

En conferencia de prensa, dijo que la situación de Pemex ha provocado su pérdida de grado de inversión, con lo que se debe tener cuidado de que mayores apoyos puedan afectar en el corto plazo la calificación de México.

"Cuando le pasas dinero vas vulnerando tus finanzas públicas. Y ahí hay que tener mucho cuidado, porque si continúas haciendo eso, el riesgo que corres es que Pemex te arrastre y que entonces el gobierno federal también empieza a bajar su calificación", dijo.

Para 2024, Capistrán dijo que el riesgo está acotado ya que se conoce el presupuesto del gobierno federal



Carlos Capistrán, economista en jefe de Bank of America

además se tienen contemplados recursos a Pemex, tal y como los anunciados este martes por la Secretaría de Hacienda con los cuales el gobierno federal eximió a la petrolera del pago de gravámenes por el pago de derechos de utilidad compartida correspondientes al cuarto trimestre de 2023 y el primer trimestre de 2024.

En ese sentido, el economista dijo que espera que en el próximo gobierno se tendrá una consolidación fiscal por parte de la nueva administración ante las presiones cada vez mayores en las finanzas públicas del país.

"Quien llegue, quien sea la nueva presidenta y como quede el nuevo Congreso, creemos sí, México va a tomar las acciones necesarias, en este caso un recorte al gasto, para controlar este déficit", dijo.

Para Capistrán, la calificación de México está en riesgo solamente en caso de que la nueva administración no haga ajustes fiscales y siga apoyando a Pemex.

El economista de Bank of America dijo que los inversionistas no están inquietos ante el proceso electoral en México.

Inicia nueva auditoría a la AFAC este miércoles

Ciudad de México/El Universal.-

La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) realizará una auditoría de vigilancia sobre la seguridad operacional a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), organismo desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), en dos etapas: del 14 al 27 de febrero y del 6 al 14 de marzo.

Las áreas que abarcará la revisión son: aeronavegabilidad, organización y funciones de vigilancia de la seguridad operacional, investigación de accidentes e incidentes de aviación, operaciones de aeronaves, servicios de navegación aérea, aeródromos y ayudas terrestres, legislación y reglamentos, así como licencias al personal.

El 14 de febrero dará inicio la reunión a partir de las 09:00 horas con la apertura y bienvenida al equipo de auditores.

También se contemplan visitas de revisión a la industria y a los proveedores de servicios.

El objetivo de la OACI para efectuar este tipo de auditorías, como organismo especializado de Naciones Unidas, es fomentar un desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil

internacional, con niveles óptimos de seguridad y protección de los usuarios de los servicios aéreos, indicó la SICT, en un comunicado.

La auditoría de la OACI estaba programada originalmente para 2020, pero se postergó a consecuencia de la pandemia.

Posteriormente, se calendarizó para 2023, aunque de nueva cuenta se difirió para febrero de 2024, debido a que México se encontraba en el proceso de recertificación de seguridad aérea por parte de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA).



Por fin se realiza la auditoría.



Pública Samuel decreto sobre UIF; advierte promoverá Controversia

Considera que si a nivel federal la UIF es parte de la Hacienda Pública, a nivel estatal no se puede separar de la Tesorería

Consuelo López González
Jorge Maldonado Díaz

Dentro del plazo establecido por la Suprema Corte de Justicia, el gobierno del Estado publicó el decreto en el que pasa a la Fiscalía General de Justicia la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica (UIFE).

Con ello, el gobernador Samuel García Sepúlveda evita caer en incumplimiento, y da pie a un nuevo recurso para pelear por el área que hasta ayer pertenecía a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

Al considerar que era utilizada con tintes políticos, el Congreso Local quitó al Estado la UIF, que se oficializa como la nueva Fiscalía Especializada en Inteligencia Financiera.

Será la Fiscalía General de Justicia la que designe al nuevo titular, en un plazo no mayor a 60 días naturales; mientras

que en 90 días naturales deberá contarse ya con una reglamentación interna.

El gobernador Samuel García Sepúlveda tenía hasta este 14 de febrero para cumplir con la publicación del Decreto 196 en el Periódico Oficial del Estado.

De permanecer renuente, el emecista habría enfrentado un procedimiento de separación del cargo.

PELEARÁ

García Sepúlveda interpondrá hoy una Controversia Constitucional para recuperar la Unidad de Inteligencia Financiera del Estado.

Abordado luego de supervisar los trabajos de construcción de las Villas Infantiles del DIF Capullos; el emecista adelantó que este mismo miércoles acudirá a presentar el recurso junto a una suspensión de amparo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sin embargo, dijo, para ver el fondo

del asunto era necesario publicar primero la modificación a la ley, la cual calificó de inconstitucional.

“Vamos a ir a la Corte a presentar ahora sí contra la publicación, una Controversia porque a nivel federal la UIF es parte de la Hacienda Pública, como su facultad es investigar delitos fiscales y financieros, creemos que no puede separarse de la Tesorería del Estado”, explicó.

El mandatario estatal aseveró que independiente de quien tenga el área, es facultad del Estado investigar delitos fiscales y financieros.

REACCIONES

Mientras que para los diputados del PRI y el PAN la publicación del traspaso de la Unidad de Inteligencia Financiera Estatal (UIFE) a la Fiscalía General de Justicia es una gran noticia porque por fin se había hecho justicia,



Al margen de quién tenga el área, dijo, es facultad del gobierno estatal investigar delitos fiscales y financieros.

para MC es solo cambio de nombre porque la información la seguirá concentrando el estado.

El diputado panista Eduardo Leal Buenfil dijo que la UIF solo era utilizada por la administración estatal para perseguir a los contrincantes políticos.

Javier Caballero, legislador priista

señaló que se trata de un gran avance porque al Ejecutivo no le quedará más que publicar los decretos.

Por su parte, Eduardo Gaona Domínguez coordinador de la bancada de MC dijo que la Fiscalía solo se quedaría con el cascarón, pues toda la información se genera desde el Estado.



Se tardaron 13 días en aceptar la licencia de Waldo Fernández.

Aprueban tomar protesta a Pérez Bernal

Jorge Maldonado Díaz

A 13 días de presentar su solicitud de separación del cargo, este martes la Comisión de Gobernación aprobó por mayoría la licencia del diputado Waldo Fernández González.

Y determinó turnar ante el pleno del Congreso llamar al suplente José Alfredo Pérez Bernal para la toma de la protesta correspondiente.

Al llevar la mesa de trabajo, los diputados de Movimiento Ciudadano ingresaron junto con Pérez Bernal tratando de pasar por encima del protocolo que comúnmente se sigue en este tipo de asuntos.

Los emecistas señalaron que la sesión de la Comisión no era necesaria porque la orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación señala que tenía que ser el pleno el que acatará la orden de tomar la protesta al suplente de Fernández.

“Movimiento Ciudadano y la bancada no estamos entorpeciendo la sentencia del Tribunal. Para que se tome protesta y en un acto de formalidad solo se requieren 22 diputados”.

“El formalismo es solo la toma de protesta. No necesitamos y lo digo de manera muy clara, pasar por ninguna Comisión de Gobernación”, dijo Eduardo Gaona Domínguez, coordinador de la fracción MC.

A pesar de los reclamos de los emecistas la sesión se llevó a cabo, solo que no se le pudo tomar protesta a Pérez Bernal porque la sesión de este martes no se llevó a cabo por falta de quorum.

“Nos convocaron a la Comisión de Gobernación y el tema es que le dieron trámite a la licencia de Waldo, pero están haciendo esto de manera mañosa para generar un dictamen a partir de esa Comisión y con ese dictamen ir a Pleno y ahí es donde tenemos que abrir el tablero con 28 diputados”

Dejan al TSJ decidir destitución del Ejecutivo

Jorge Maldonado Díaz
Consuelo López González

Por mayoría, la Comisión Anticorrupción aprobó que sea el Tribunal Superior de Justicia quien resuelva si el gobernador Samuel García debe ser destituido o inhabilitado del cargo por no haber presentado a tiempo el Presupuesto de Egresos 2023 y por no publicar los decretos avalados por el Congreso Local.

La denuncia de juicio político fue presentada el pasado 12 de diciembre del 2022 por José Luis Garza Ochoa, presidente estatal del PRI y Annia Gómez, diputada federal del PAN.

“En una interpretación conforme se aplica la forma en la que aplicará el artículo 203 segundo párrafo dentro del expediente número 16283/76 respecto al servidor público denunciado, Samuel García Sepúlveda Gobernador de Nuevo León resuelve en una interpretación conforme al artículo 2023 particularmente de la porción normativa que refiere en caso de esta soberanía determine en el momento procesal oportuno por lo menos las dos terceras partes de la Legislatura si a lugar el procedimiento”.

“Pero no será aplicable la separación del cargo del servidor público por ese solo hecho, ya que dicha separación del cargo le corresponde determinarla al Tribunal Superior de Justicia en la resolución final del procedimiento en carácter de destitución o en su caso de inhabilitación de conformidad con lo establecido por la ley”, señala la resolución.

Carlos de Fuente, del PAN, dijo que se quitó la posibilidad de removerlo de inmediato del cargo porque se pasa la responsabilidad al TSJ.

La bancada de Movimiento Ciudadano se inconformó por la resolución al señalar, en voz de Sandra Pámanes, que este procedimiento estaba ya caduco, vencido y que no tiene razón de ser.

ACATARÁ RESOLUCIÓN

El gobernador Samuel García Sepúlveda aseguró ayer que, independiente del sentido, acatará las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia en torno a las controversias que promovió por el

juicio político en su contra y el nuevo Fiscal General.

Este miércoles, el Máximo Tribunal abordará ambos asuntos que mantienen al Ejecutivo Estatal y el Poder Legislativo en una confronta permanente desde hace más de un año.

A decir del mandatario estatal en los dos casos lo asiste la razón.

Asimismo, descartó atender lo que resuelva el Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León, como promovieron los diputados.

“Si la Suprema Corte, última instancia, no aquí Arturo Salinas y su Tribunal de juguete, nos ordena y nos dice que ganaron ellos, se acabó, acato”, refirió.



Para la bancada de MC, se trata de un procedimiento caduco.



Las pruebas a presentar consisten en estudios de organizaciones especializadas y estudios de la NASA.

Supera Pemex a las pedreras en contaminación

Consuelo López González

La Refinería de Cadereyta es percibida por los ciudadanos como la segunda fuente de contaminación en Nuevo León, desplazando a las pedreras.

En un sondeo realizado el pasado 30 enero, los encuestados consideraron que la planta de Pemex, que la madrugada de hoy mantuvo emisiones ostensibles a la atmósfera, contamina cada día más.

Alfonso Martínez, Secretario de Medio Ambiente, presentó los resultados de la medición en la que la paraestatal ascendió de tercero a segundo lugar en menos de un año.

El primer lugar es ocupado por la industria, con un 38.4 por ciento; seguido de la Refinería, con un 18.5 por ciento.

Mientras que en tercera posición está la quema de basura, con 13.6 por ciento; y con 11.9 por ciento, las pedreras.

¿Cuál considera usted que es la principal fuente de contaminación en Nuevo León?, se cuestionó a los participantes.

El funcionario estatal indicó que dicha situación será demostrada ante los tribunales con estudios especializados.

Tal es el caso de las mediciones del Sistema Integral de Monitoreo Ambiental, estudios del Observatorio de la Calidad del Aire, así como los de investigadores de la Facultad de Economía de la UANL, e imágenes satelitales de la NASA.

Datos del Observatorio de la Calidad del Aire demostró que había una relación entre el número de barriles promedio al día que se refinaban cada año y el

promedio anual de partículas PM2.5 en la atmósfera.

Por otro lado, el estudio de la NASA muestra la producción de dióxido de azufre, mediante imágenes de satélite en relación de las toneladas anuales de este mineral en la atmósfera de la zona metropolitana de Monterrey emitidas por la Refinería.

También incluirán el estudio que hicieron dos expertos en estadística de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León durante seis días de cierre de la Refinería de Pemex en Cadereyta en el año 2016.

“Ellos atribuyen que se redujeron las partículas menores de 2.5 micras en 30%, lo que hace mucho sentido con lo que dice el Observatorio y la NASA también”, añadió.

Implementarán operativo por Miércoles de Ceniza

Jorge Maldonado Díaz

La Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía de Monterrey implementará este 14 de febrero, un operativo de vigilancia al exterior de iglesias por el Miércoles de Ceniza.

Con el apoyo de oficiales de Policía y Tránsito, el dispositivo estará vigente de las 8:00 a las 21:00 horas.

El dispositivo de seguridad abarcará templos como Catedral, Nuestra Señora del Roble, San Judas Tadeo, Cristo Rey, La Purísima, San José, Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga, entre otras.

Por parte de los elementos policíacos se contará con el apoyo de los grupos canino, ciclista, motorizado, de infantería, y turístico, además de las unidades que estarán en sus recorridos.

El operativo se extiende a algunas colonias bajo resguardo de la Policía de Monterrey.

El objetivo es resguardar los bienes, pero sobre todo la integridad de los regiomontanos que acuden a la iglesia este Miércoles de Ceniza, que da inicio a la conmemoración católica de la Cuaresma.

Por parte de las autoridades se exhortó a los fieles a tener cuidado al en-

trar o salir de las iglesias, sobre todo si llevan niños.

Deberán tener cuidado de los adultos mayores, acudir en grupos, con familiares, vecinos o amistades.

En caso de ir en coche dejarlo bien estacionado solamente en lugares permitidos, además de no dejar ningún objeto de valor a la vista en el interior del automóvil y en caso de cualquier incidente solicitar cualquier auxilio al 911 o 072.



El escuadrón canino y ciclista hará presencia.

Lo bueno

Organizarán los gobiernos municipales, diferentes celebraciones por el Día del Amor y la Amistad

Lo malo

Pemex contamina más que las pedreras

Bla, bla, bla...

"Si la Suprema Corte, última instancia, no aquí Arturo Salinas y su Tribunal de juguete, nos ordena y nos dice que ganaron ellos, se acabó, acato"



Samuel García Sepúlveda

Habrará en SC 'Fiesta Fregona y con Amor'

Como parte de las actividades de San Valentín, en Santa Catarina el alcalde Jesús Nava Rivera anunció festejos a lo grande para los enamorados.

Es así que los santacatarinenses tendrán un San Valentín muy 'fregón y de Leyenda'.

Y es que el edil reveló que los santacatarinenses podrán disfrutar la "Fiesta Fregona y con Amor" organizada por el Alcalde Jesús Nava Rivera, a fin de brindar a la ciudadanía un momento de esparcimiento.

Con motivo del Día del Amor y la Amistad, el grupo "La Leyenda" tocará sus mejores éxitos este miércoles 14 de febrero a los santacatarinenses, en Distrito Domo en punto de las 21:00 horas.

"En este Día del Amor y la Amistad queremos que la pasen rodeados de sus parejas o amistades



El grupo La Leyenda amenizará la celebración romántica esta noche, en Distrito Domo, desde las 9pm.

de la UANL, CONALEP, CBTA 74, Interamericana del Norte.

También en distintas escuelas secundarias, mientras que los Centros DIF El Cercado, Héctor Caballero, La Cieneguilla, Los Rodríguez, San Francisco y El Yerbániz realizarán sus respectivas convivencias con la comunidad durante el miércoles 14 y el jueves 15 de febrero.

En la Plaza Principal Ocampo, en La Villa, se instaló una llamativa decoración alusiva al Día del Amor y la Amistad, para que las parejas, amigos y familias se tomen fotos para sus redes sociales.

Este escenario permanecerá hasta el fin de semana. (ATT)

Festejan en Santiago Día de San Valentín

Los festejos por el Día de San Valentín "Amor es... Santiago", arrancaron en los 9 Centros DIF y en el Baile del Adulto Mayor en presencia del alcalde David de la Peña Marroquín y la Presidenta del DIF, Olga Amalia Villalón Toba.

corazón, no lo hacemos sólo porque es nuestro trabajo, lo hacemos porque nos nace del corazón", añadió.

Más tarde, el edil santiguense se dio cita en el tradicional Baile del Adulto Mayor en el Club de Leones, donde también se realizó una edición especial con motivo de San Valentín.

Cabe destacar, que los festejos continuarán este miércoles en el Auditorio Santiago, con la presentación de los artistas Fede Dorcaz y Adrián L. Santos, ante estudiantes de la Preparatoria 20



Los festejos continuarán hoy.

EMOTIVOS MENSAJES

De la Peña Marroquín y su esposa, convivieron en un desayuno con vecinos y beneficiarios de los Centros DIF San José, San Pedro y Raúl Caballero, quienes disfrutaron de música, baile, comida y actividades recreativas

"Queremos decirles que las queremos y los queremos mucho, porque siempre han estado aquí con nosotros, siempre han confiado en el trabajo que realiza el DIF, que preside mi esposa, Olga Amalia Villalón, siempre han confiado en esta Administración pública, en este Gobierno", detalló.

"Y para nosotros, es importante refrendar nuestro compromiso con ustedes: decirles que siempre vamos a estar ahí para lo que necesiten y lo hacemos de todo

de la UANL, CONALEP, CBTA 74, Interamericana del Norte. También en distintas escuelas secundarias, mientras que los Centros DIF El Cercado, Héctor Caballero, La Cieneguilla, Los Rodríguez, San Francisco y El Yerbániz realizarán sus respectivas convivencias con la comunidad durante el miércoles 14 y el jueves 15 de febrero. En la Plaza Principal Ocampo, en La Villa, se instaló una llamativa decoración alusiva al Día del Amor y la Amistad, para que las parejas, amigos y familias se tomen fotos para sus redes sociales. Este escenario permanecerá hasta el fin de semana. (ATT)

MESA DIRECTIVA DEL X CONSEJO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. Order of the day for the X State Council meeting on February 17, 2024.

Tendrá Escobedo celebración musical este 14 de febrero

El Municipio de Escobedo le abrirá sus puertas al amor y festejará el Día de San Valentín a lo grande con una serie de actividades el día de hoy 14 de febrero.

disfrutar de las grandes sorpresas preparadas para celebrar todos juntos San Valentín, festejos que encabezarán los grupos "Toppaz" y "Los Mier" que deleitarán a todos con su romanticismo.

El Municipio llevará la fiesta hasta el sector de La Alianza donde estará "KomboLokos" y por "Paco Silva y su Tropa Colombiana".

Asimismo, durante este 14 de febrero se vivirá en el Parque Lineal "Escobedo Enamorado" entre Avenida Las Torres y Villas de México, en la Colonia Villas de Escobedo en donde parejas, amigos y familias podrán disfrutar de una pista de baile, skate roller, noche disco y otras sorpresas más. (CL)



La fiesta es para celebrarse en pareja, con familia o amigos.

ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL.

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Este día del Amor y la Amistad, donde las felicitaciones, los besos y los apapachos no serán parejos es al interior del Congreso del Estado.

Sobre todo, cuando hasta ahora impera el desorden entre bancadas y por si esto fuera poco, con marcada diferencia con el Gobierno de Cantera.

Pero como no nos gusta el chisme, ahí le cortamos, por lo que sólo podemos decir, que muchos ojos y oídos estarán muy atentos de lo que suceda al respecto.

Y hoy en Caintra estarán de plácemes ya que los 44 participantes en el programa Apadrina una PyME concluyen su proceso de capacitación donde recibieron las herramientas y conocimientos necesarios para transformar su liderazgo y potenciar su desarrollo.

Este grupo de pequeñas y medianas empresas fueron seleccionadas considerando su desempeño e impacto en las cadenas de valor por 14 grandes empresas tractoras que las han apadrinado en este proceso.

Las empresas tractoras patrocinadoras de este esfuerzo son: Arca Continental, Autlán, Cemex México, Clarios, Coflex, Deacero, FEMSA, Frisa, Metalsa, Protexa, Ragasa, Sigma Alimentos, Ternium y Xignux.

Ayer se registró el sentido fallecimiento de Don Heriberto García Gómez, padre del diputado local de Movimiento Ciudadano, Héctor García.

Don Heriberto fue una persona muy querida en el medio político del municipio de Guadalupe, donde se unieron en su pena militantes de diversos partidos políticos.

La misa se celebra hoy en capillas del Carmen. Vaya desde aquí nuestro más sentido pésame para la familia y amigos de Don Heri, como le decían de cariño. QEPD.

El papel del Congreso de Nuevo León, manejado por su "mayoría" del PRIAN, empieza a ser por demás deplorable y demuestra la agonía de estos dos partidos, al resistirse a dejar el poder y tratar de cometer actos ilegales a la luz pública que ayudan a cavar más rápido su tumba.

Empecemos por la situación en el Legislativo local: tras la renuncia de la priista Alhinhá Vargas y la salida del morenista Waldo Fernández para contender por el Senado, el Congreso debió haberle tomado protesta a sus suplentes, Rosaura Guerra y José Alfredo Pérez, quienes pertenecen a Movimiento Ciudadano.

Pero, a pesar de los ordenamientos ejercidos por el Tribunal Electoral, los prianistas se niegan a entregar las posiciones, por miedo a perder la mayoría relativa que les ha permitido, entre otras cosas, asignar fiscales y titulares de organismos autónomos a su conveniencia y servicio de estos grupos de poder.

Con esto, pasamos al segundo punto: el Congreso votó por quitarle facultades al Ejecutivo en una clara intromisión de poderes, para quedarse con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIFE). Con las Fiscalías de Justicia y Anticorrupción cooptadas por el PRI, con la Auditoría Superior del Estado manejada por panistas, el Congreso, con arreglos entre los prianistas y ahora la UIFE en manos de estos malhechores, nuestra justicia y autonomía se encuentran a la deriva.

Lo único positivo de este asunto es que los malos manejos de estos grupos y su ambición son demasiado notables y los ciudadanos tenemos la información en la palma de la mano, por lo que será muy fácil saber por quién no votar en las próximas elecciones y a quiénes debemos tener en el poder para que haya un verdadero equilibrio y representatividad en la próxima legislatura.

Estamos hartos del PRIAN.



Van Tigres por pase

Tigres buscan avanzar a la segunda ronda en la Concacaf Champions Cup, cuando reciban hoy al Vancouver con el global empatado a un gol

Alberto Cantú

Tigres buscará superar hoy al Vancouver Whitecaps en el juego de vuelta de la primera ronda de la Copa de Campeones de la Concacaf, en partido programado para las 19:00 horas en el estadio Universitario.

Tras haber empatado en el partido de ida 1-1 con un gol de André Pierre Gignac, los felinos lograron el anhelado gol de visitante en este torneo internacional, gracias al cual tienen varios escenarios para eliminar a su rival.

El peor de ellos sería empatando sin goles en el tiempo regular, pero también cualquier victoria le daría el pase a la segunda ronda de esta justa.

Ya si el cuadro del Vancouver Whitecaps logra ganar en el tiempo regular o empatar a dos o más goles o ganarle a Tigres, el que acced-



ería a la siguiente fase vendría siendo el conjunto de Canadá.

Eso sí, de haber un 1-1 en el duelo de hoy, entonces ambos equipos se irían a los tiempos extras y de ser necesario, a los penales.

Si bien existe el riesgo de una sorpresa en la eliminatoria y que Tigres quede eliminado, la realidad es que todo se presta para que los de San Nicolás logren resolver esta eliminatoria al tener un mejor plantel y momento futbolístico que los del Vancouver.

Los auriazules vienen de vencer al Santos en Torreón y

en la fecha seis de la Liga MX para con ello seguir invictos en cualquier competencia de este 2024, mientras que Vancouver Whitecaps tuvo apenas ante Tigres su primer duelo oficial en este año.

SIN PIZARRO

Guido Pizarro no se recuperó de su lesión en la pierna izquierda y entrenó ayer por separado en el estadio Universitario, situación por la cual no entró en la convocatoria para el cotejo de hoy en contra de los canadienses.

Las novedades respecto al equipo titular para el juego de hoy frente al Vancouver serán Ozziel Herrera y Luis Quiñones, quienes entrarán en el equipo que fue titular el sábado pasado frente al Santos de Torreón.

Nahuel Guzmán; Jesús Garza, Juan José Purata, Samir Caetano, Jesús Angulo; Rafael

Carioca, Fernando Gorriarán; Juan Brunetta, Ozziel Herrera, Luis Quiñones y André Pierre Gignac sería el equipo que inicie en los Tigres.

AMÉRICA BUSCARÁ REMONTAR HOY

Las Águilas del América buscarán remontarle esta noche al Real Estelí en el juego de vuelta de la primera ronda de la Copa de Campeones de la Concacaf.

Con una ventaja de 2-1 para el cuadro del Real Estelí, el duelo de vuelta entre ambos equipos será esta noche y en el estadio Azteca de CDMX, iniciando todo a las 21:15 horas.

CHIVAS CUMPLIÓ PÁGINA 2



No lo extrañan

En ocho juegos que han disputado en este año, Monterrey ha marcado 17 goles, olvidando así a Funes Mori

Alberto Cantú

El Monterrey de este 2024 no ha extrañado en el tema del gol a su goleador histórico Rogelio Funes Mori, quien se marchó a los Pumas en este mercado invernal tras salir del club regio en el pasado mes de enero.

Tomando en cuenta los seis partidos del Monterrey en el Torneo Clausura 2024, además del amistoso ante River Plate de Argentina y el duelo de ida de la primera ronda de la Concacaf Champions Cup que tuvieron frente al Comunicaciones en Guatemala, el cuadro regio no ha extrañado los goles de Rogelio Funes Mori, ya que han generado 17 en ocho duelos.

Eso significa que tienen un promedio de tantos goles por partido, lo cual, sinceramente, es alto.

De esos 17 goles, al menos 12 han sido en la temporada regular del Torneo Clausura 2024, donde Brandon Vázquez ha sido el máximo romperredes con tres anotaciones, mientras que Sergio Canales, Jordi Cortizo y Germán Berterame han generado cada quien dos, mientras que Jesús Gallardo, Alfonso González y Max Meza se han hecho de un gol cada quien también.

Por su parte, en el duelo ante Comunicaciones, los que anotaron fueron Germán Berterame, Jesús Gallardo, Rodrigo Aguirre y también Alfonso González.

Mientras tanto, en el amistoso ante River, el que anotó el gol del Club de Fútbol Monterrey terminó siendo Rodrigo Aguirre.

En resumen, el actual Monterrey no ha extrañado en el tema del gol a Rogelio Funes Mori y esto es positivo para lo que venga en este primer semestre del presente año, donde buscarán hacerse del doblete de títulos entre el Torneo Clausura 2024 y la Concacaf Champions Cup.



El Madrid ganó en Alemania.

Real aventaja en la Champions

Alberto Cantú

Real Madrid venció 1-0 en Alemania al RB Leipzig en el juego de ida de los octavos de final en la Liga de Campeones de la UEFA.

Con un gol de Brahim Díaz al 48' de acción, los merengues dieron un gran paso rumbo a una posible llegada a los cuartos de final de esta justa.

La diana de Brahim Díaz fue generada al 48' de acción y cuando este jugador en el área grande logró colocar el balón en el ángulo superior derecho del arco defendido por el portero local. Si bien la escuadra del RB Leipzig



buscó igualar el compromiso, al final no les alcanzó para eso, aunque tampoco al Real Madrid para incrementar la ventaja.

Ahora lo que sigue es el juego de vuelta entre ambos equipos y este será el próximo seis de marzo, en Madrid.

MANCHESTER LE METE 3-1 AL COPENHAGUE PÁGINA 3

¡Bingo en el fútbol femenino!

Alberto Cantú

El día de ayer se concretó el fichaje más caro en la historia del fútbol femenino con la llegada de Racheal Kundanji al Bay FC de los Estados Unidos.

Esta jugadora, quien proviene del Real Madrid Femenil, fichó por esta nueva franquicia del fútbol en los Estados Unidos, lo que fue por una cifra de 735 mil euros.

Esos 787 mil dólares que pagó este club al cuadro merengue convierten a la futbolista en el fichaje más caro en la historia del fútbol femenino.

Cabe señalar que este Bay FC es un club originario de San José California y tendrán en mayo del presente año su primera temporada en la historia dentro de la primera división del fútbol profesional femenino de los Estados Unidos.

Se convierte Racheal Kundanji en el fichaje más caro, al pagar Bay FC 787 mil dólares por ella al Real Madrid



La zambiana jugará en el Bay FC.

Continuarán corridas de toros en la CDMX

Así lo determina juez de distrito en materia administrativa

Alberto Cantú

Un juez negó el día de ayer la suspensión definitiva y con ello habrá corridas de toros en la Plaza México durante esta semana.

Sandra de Jesús Zúñiga, quien es la jueza quinto de distrito en materia administrativa de la CDMX, negó la suspensión definitiva a la asociación "Todas y Todos por el Amor a los Toros".

Ante esta situación, las corridas de

toros continuarán en la capital del país y de hecho el próximo domingo habrá una más cuando los matadores Alejandro Talavante, "El Payo" y Héctor Gutiérrez tengan que lidiar desde las 16:30 horas con los astados del selecto encierro de 6 Villacarmela 6.

Pese al amparo que solicitó esa asociación civil para prohibir las corridas de toros, aún así estas se podrán seguir realizando con normalidad y el próxi-

mo domingo habrá una más en la Plaza México.

13 DE MARZO, DÍA CLAVE

Sin embargo, será hasta el próximo 13 de marzo cuando se vuelva a discutir si se prohibirán o no las corridas de toros en la capital del país ya que los antitaurinos siguen peleando para que la tauromaquia se prohíba en la capital del país.

Será esa fecha cuando se discuta en

una audiencia constitucional si habrá o no corridas de toros de forma definitiva en CDMX, motivo por el cual este tema seguirá teniendo más actualizaciones con el paso de los días.

Cabe señalar que las corridas de toros habían sido prohibidas por orden de un juez federal en la capital del país y todo esto sucedió en mayo del 2022, pero para finales del mes pasado se volvieron a autorizar en el Coso de los Insurgentes.



La fiesta debe continuar.

Tigres no saldrá a especular



Siboldi dijo que buscarán la victoria para agradar a la afición felina.

torneo pasado había dicho que quería superarme a mí mismo de lo hecho en el primer semestre, y tratar de superarme yo mismo para seguir aportando al equipo y crecer en lo personal.

“Es una motivación grande, aparte, tener el apoyo de mis compañeros y el cariño acá en Tigres, se hace todo más fácil, seguiré así con las ganas y aportándole al equipo con esta racha que tengo”, mencionó.

VANCOUVER VIENE A AVANZAR

Mientras tanto, en el Vancouver Whitecaps descartaron que el 1-1 del duelo de ida en Canadá sea definitivo y por ello es que están confiados en eliminar a Tigres, aseguró su técnico Vanni Sartini en rueda de prensa.

“Será un juego difícil, Tigres es un equipo fuerte en casa, pero estamos para intentar ganar, eso es lo que tenemos que hacer, después del 1-1 que hicimos en casa tenemos que ganar o empatar con muchos goles, el juego de mañana será un plan para detectar lo que hacemos siempre, ser compactos defensivamente y prácticos cuando tenemos el balón”, declaró.

Va el Monterrey con cuadro alterno

Los Rayados usarán un cuadro alterno respecto al que usaron frente a Pachuca en la fecha seis de la Liga MX para ahora enfrentar al Comunicaciones de Guatemala en el duelo de vuelta de la primera ronda de la Concacaf Champions Cup.

El conjunto que dirige Fernando ‘Tano’ Ortíz entrenó ayer por la mañana en las instalaciones de El Barrial donde dejaron entrever el equipo titular que utilizarán para este partido.

Esteban Andrada; Stefan Medina, Edson Gutiérrez, Héctor Moreno, Gerardo Arteaga; Jaziel Martínez, Omar Govea; Jesús Manuel Corona, Alfonso González, Maxi Meza y Rodrigo Aguirre.

Jugadores como Stefan Medina, Edson Gutiérrez, Héctor Moreno, Jaziel Martínez, Omar Govea, Jesús Manuel Corona, Alfonso González, Maxi Meza y Rodrigo Aguirre, quienes no fueron titulares frente al Pachuca, ahora irían de inicio en contra del Comunicaciones.

De esos jugadores, Maxi Meza dejó atrás su reciente lesión muscular y ahora incluso irá de inicio en contra del club centroamericano.

Futbolistas titulares ante Pachuca como Erick Aguirre, Víctor Guzmán, Sebastián Vegas, Luis Romo, Jorge Rodríguez, Jordi Cortizo, Sergio Canales, Jesús Gallardo y Germán Berterame ahora serían suplentes en el duelo del próximo jueves.

A su vez, Brandon Vázquez, quien no jugó ante Pachuca por un tema personal, también sería suplente frente al Comunicaciones si es que la situación no cambia en las próximas horas.

Los Rayados llegarán a ese juego con una ventaja de 4-1 frente al



Alfonso González estará de inicio.

Comunicaciones y tendrán todavía este miércoles un entrenamiento más para definir al equipo que irá de inicio en contra de los guatemaltecos.

Cabe señalar que ese duelo entre albiazules y centroamericanos será el día de mañana en el estadio BBVA e iniciará todo en punto de las 21:15 horas.



Los guatemaltecos arribaron anoche a tierras regias.

Llega Comunicaciones con sueño de avanzar

El conjunto de Comunicaciones, rival del Monterrey en la Copa de Campeones de la Concacaf, llegó anoche a Monterrey con la confianza de remontar la serie y acceder a la siguiente fase de ese torneo internacional de la Concacaf.

Como se sabe, la escuadra albiazul vapuleó a los guatemaltecos 4-1 dentro de la ida de la primera ronda de esta justa, lo que los chapines buscan revertir mañana en el BBVA.

Juan Anagonó, delantero del Comunicaciones, expresó esto en Guatemala y previo al viaje del equipo chapín a Monterrey.

“El grupo está bien, el equipo está enfocado, sabemos que será difícil por el panorama en el que estamos y buscaremos un resultado

que nos permita poder avanzar”, dijo a la prensa de Guatemala.

Cabe señalar que la escuadra del Comunicaciones llegó a Monterrey por ahí de las 21:00 horas del día de ayer y después se instalaron en un hotel de San Pedro.

Hoy ofrecerán una rueda de prensa entre el técnico del club guatemalteco y un jugador, quienes hablarán ante la prensa en el Gigante de Acero, en donde hoy desde las 18:00 también harán un reconocimiento de cancha en el estadio de Rayados.

Algo a tomar en cuenta es que este duelo entre la escuadra del Comunicaciones y el conjunto del Monterrey será el día de mañana e iniciará en punto de las 21:15 horas.

Tienen Rayados nueve juegos sin perder en casa en la Conca

Además de tener una ventaja de 4-1 frente al Comunicaciones de Guatemala, los Rayados tienen más antecedentes que les hacen creer que está casi todo hecho para meterse a la segunda ronda en esta Copa de Campeones de la Concacaf.

De hecho, ese antecedente vendría siendo el número de partidos consecutivos en los que la escuadra albiazul no pierde un compromiso en el Gigante de Acero en la Liga de Campeones de la Concacaf, la cual hoy es conocida como la “Copa de Campeones”.

¿Pero cuándo fue la última vez que los Rayados perdieron un partido en casa y en este torneo internacional? Eso fue un 17 de agosto del 2016, hace siete años y cinco meses.

En ese momento, la escuadra del Monterrey perdió de local en la fase de grupos de esa Liga de Campeones de la Concacaf 3-2 frente al entonces Árabe Unido.

Tras esa derrota, el cuadro de Rayados registró un total de nueve partidos en casa sin derrota en las distintas ediciones de la Liga de Campeones de la Concacaf, donde registraron una marca de ocho victorias y un empate.

Ya después la ‘Pandilla’ venció 3-0 al Don Bosco en ese cierre de la fase de grupos, lo cual fue también en el estadio BBVA.

Posteriormente a ello, los Rayados tuvieron cuatro partidos en casa en la Liga de Campeones de la Concacaf del 2019, donde primero vencieron 1-0 al Alianza de El Salvador en la ronda de los octavos de final, mientras que después, en los cuartos y semifinales, vencieron 3-0 al Atlanta United y después 5-0 al Sporting Kansas City respectivamente.

A su vez, pero en la final de vuelta de esa Liga de Campeones de la Concacaf del 2019, los Rayados igualaron 1-1 frente a Tigres, coronán-

dose en el Gigante de Acero luego de un global favorable de 2-1.

Por su parte, en la Liga de Campeones de la Concacaf del 2021, los Rayados también tuvieron cuatro partidos en casa y en ellos se hicieron de puras victorias.

Primero que nada, los Rayados vencieron 3-0 al Atlético Pantoja en los octavos de final de vuelta y por ese mismo resultado vencieron en el segundo partido de la fase posterior al Columbus Crew, mientras que en la semifinal derrotaron 1-0 al Cruz Azul.

Ya, por último, los Rayados vencieron 1-0 a las Águilas del América en la final a partido único que fue en el Gigante de Acero, el cual también perteneció a esa Concachampions del 2021.

Tras esta situación, los Rayados son un club poderoso cuando se refiere a ser local en esta Concachampions, hoy conocida Copa de Campeones de la Concacaf, motivo por el cual esa situación buscarán mantenerla frente al Comunicaciones y acceder a la segunda ronda de este torneo internacional; recordar que en el duelo de ida que fue en Guatemala sacaron una cómoda ventaja de un 4-1.



Guadalajara avanzó sobre Forge.

Chivas ya cumplió

Chivas venció 2-1 en casa al Forge FC y con un global de 5-2 se metieron a la segunda ronda de la Copa de Campeones de la Concacaf.

El conjunto tapatío se hizo del triunfo luego de los goles hechos por parte de Erick Gutiérrez y José Castillo, siendo esto en los minutos ocho y 62 respectivamente.

Por su parte, en el conjunto del Forge FC pudo descontar el propio Kevagh Tavernier al 92' de acción, pero esto no fue suficiente y perdieron el duelo.

Atlas y Pumas adelantan juego de fecha nueve

Atlas y Pumas jugarán este miércoles un partido adelantado de la fecha nueve del Torneo Clausura 2024.

Tanto rojinegros como auriazules se verán las caras durante este miércoles en un duelo que será en punto de las 21:00 horas, siendo todo por cierto en el estadio Jalisco.

Los rojinegros, quienes vienen de una derrota contra Mazatlán, llegarán a este duelo ante Pumas con una producción de siete puntos de 18 posibles.

Mientras tanto, los Pumas, quienes vencieron el domingo pasado al Puebla de la Franja, alcan-

zaron la cifra de 11 puntos.

La escuadra tapatía buscará ganar hoy para llegar a 10 unidades y empezar a tener un rendimiento más regular en este campeonato mexicano, mientras que los Pumas ocupan del triunfo para llegar a 14 puntos y con ello meterse entre los cuatro mejores del campeonato.

Tras este resultado, hoy ambos equipos están necesitados del triunfo y esto haría creer que habrá un gran partido en el estadio Jalisco, en el escenario de este compromiso que pertenecerá a la fecha nueve de la Liga MX.



Pumas, a seguir por la senda del triunfo.



El City logró una buena ventaja de visita.

Manchester City vence al Copenhague

Manchester City venció 3-1 en Dinamarca al Copenhague y con ello se acercaron cada vez más a los cuartos de final en la Liga de Campeones de la UEFA.

Los actuales monarcas de la Liga de Campeones de la UEFA se hicieron del triunfo en el juego de ida de los octavos de final con goles de Kevin de Bruyne, Bernardo Silva y Phil Foden en los minutos 10', 45' y 92' de acción respectivamente, mientras que en el local anotó Mattson al 34'.

De hecho, Kevin de Bruyne había anotado el 1-0 al 10' de acción cuando entró al área grande para rematar de forma cruzada y dejar sin grandes oportunidades de reacción al portero local, pero rápidamente lo igualó el conjunto anfitrión con un error en la salida del arquero Ederson para que Mattson al 34' lograra tener un remate que se colocó en el ángulo superior izquierdo del arco defendido por ese guardameta.

Tras ello, el 2-1 llegó al 45' de acción cuando Bernardo Silva tuvo en el área chica un espacio para rematar a portería y de forma cruzada mandó el balón al fondo de las redes, todo esto mientras que el 3-1 cayó al 92' de acción, el cual fue obra de Phil Foden.

El cuadro del City está cerca de calificarse a los cuartos de final de la Liga de Campeones de la UEFA y será hasta el próximo seis de marzo cuando resuelvan la eliminatoria frente al Copenhague, lo cual será en la ciudad de Manchester, en Inglaterra.

Checo Pérez ya rodó el RB20

Sergio Pérez, piloto mexicano del equipo Red Bull Racing en la Fórmula 1, sostuvo el día de ayer sus primeras sensaciones a bordo del RB20, coche con el que competirá esa escudería este año en la categoría reina del deporte motor.

Pérez estuvo en el circuito internacional de Silverstone y condujo el mencionado auto durante 100 kilómetros de rodaje, al igual que Max Verstappen, su compañero en Red Bull.

Esos 100 kilómetros en los que rodó Pérez en el "filming day" son los permitidos por la Fórmula 1 previo a la presentación del RB20 que será el día de mañana en Londres, Inglaterra.

Dicho rodaje de kilómetros en el auto sirve para fines de grabación del coche con el objetivo de que el equipo tenga ese material por si quieren usarlo en las redes sociales, aunque también para que el piloto conozca ese monopla y las prestaciones que tiene.

Al igual que en años anteriores, los colores predominantes en el auto de Red Bull Racing son el negro, rojo y algunos vivos en naranja o amarillo.

Algunas de las novedades en los aspectos técnicos de ese auto es el hecho de la entrada en el aire del pontón, en donde tienen la misma bandera de aire pronunciada que el AMR24 de Aston

Martín, y también se ve un gran canalón en la tapa motor como los autos de Mercedes de años anteriores.

Pero será hasta el día de mañana cuando sea la presentación oficial de ese monopla y ahí se conozca el diseño oficial del mismo, en donde se confirmará todo lo que hoy se especula.

Después de eso, el próximo miércoles el monopla tendrá en sus pilotos Max Verstappen y Sergio Pérez sus test de pretemporada en Bahrein.

También en Bahrein y en el circuito internacional de Sakhir, aunque eso hasta el próximo dos de marzo, Pérez iniciará con Red Bull su temporada con la primera carrera en el presente año.

PRESENTA FERRARI EL SF-24

La escudería Ferrari presentó el día de ayer el monopla con el que competirán en la Fórmula 1 de este 2024, siendo este auto uno en el que predomina el color rojo y el cual será pilotado por Charles Leclerc y Carlos Sainz.

De hecho, ambos pilotos podrán utilizar ese auto en pista por un buen tiempo en los test de pretemporada que serán en Bahrein, lo cual sucederá desde el próximo miércoles hasta el 23 de febrero.



Sergio Pérez corrió su auto 100 kilómetros.



Saúl descartó a Munguía.

'Canelo' Álvarez peleará contra estadounidense

Saúl "Canelo" Álvarez, reconocido púgil mexicano, confirmó ayer por la mañana que tendrá un combate el próximo cuatro de mayo del presente año, pero ahí dejó claro que su rival no será un mexicano, descartando con ello un posible enfrentamiento en contra del tijuaneño Jaime Munguía.

"Estamos afinando unos detalles ahí para la pelea de mayo (...). Todavía no puedo anunciar nada, pero en mayo peleo, mayo cuatro, en Las Vegas, pero no será ante un mexicano y sí en contra de un estadounidense", aseguró.

Con todo esto, Saúl Álvarez no peleará en contra de Jaime Munguía y un posible duelo frente al México-americano David Benavidez es muy difícil de que suceda.

Los posibles rivales de Saúl Álvarez para mayo y septiembre de este 2024

Lo más seguro es que la primera pelea de Saúl Álvarez sea el próximo cuatro de mayo y en la Arena T-Mobile de Las Vegas en contra de Jermall Charlo.

Meses después, para septiembre, Saúl "Canelo" Álvarez enfrentaría posiblemente a Terence Crawford, aunque eso es algo que también se confirmaría con el paso de los días.

Álvarez, de 33 años de edad, es el mejor boxeador del mundo en las 168 libras y sea cual sea su contrincante para mayo o su rival para septiembre de este año, el citado tapatío expondrá sus cuatro cinturones en esa categoría supermediana, los cuales serán los del CMB, AMB, OMB y de la FIB.

Se va Jáquez con 12 puntos en victoria del Heat

Estuvo 28 minutos en la duela, donde también destacó con sus tres rebotes y cuatro asistencias, en la victoria de Miami sobre Milwaukee



Jaime Jáquez.

Jaime Jáquez, basquetbolista mexicano-americano, tuvo una destacada actuación en la victoria de su equipo en esta temporada regular de la NBA, en este caso la escuadra del Heat de Miami, quienes vencieron 123 a 97 a la escuadra de los Bucks de Milwaukee.

En ese partido, el mexicano-americano produjo un total de 12 puntos en los 28 minutos que estuvo en la duela, aunque también destacó con sus tres rebotes y cuatro asistencias.

Mientras tanto, Nikola Jovic fue el que más generó en el cuadro del Heat con sus 24 puntos, mientras que Giannis Antetokounmpo lo fue en los Celtics con sus 23 unidades.

Gran victoria para el Heat de Miami, quienes se hicieron del triunfo con una distancia de 26 unidades ya que ganaron los cuatro periodos y por resultados finales de 40-28, 29-24, 29-24 y 25-21.

Con todo esto, la escuadra del Heat de Miami ahora tiene un récord en esta temporada de 29 victorias por 25 derrotas, mientras que los Bucks de Milwaukee ahora registran una marca de 35 ganados por 20 duelos perdidos.



Yelena Rybakina.

Avanza Rybakina en Abierto de Qatar

Yelena Rybakina, quien es una de las mejores tenistas del mundo en la WTA, ya está en los octavos de final del Abierto de Qatar.

La talentosa tenista de origen kazajo superó en la ronda de los 32vos a la china Zhu Lin, a quien derrotó por parciales de 6-2 y 6-1 a la asiática.

Con todo esto, Yelena Rybakina avanzó a los octavos de final y estos los tuvo a partir de este miércoles, donde enfrentó desde las 08:00 horas a la estadounidense Emma Navarro.

Cabe señalar que Rybakina viene de coronarse en el Abierto de Abu Dhabi, pero ahora intentará conseguir esto en Qatar.

MÁS ACTIVIDAD

A su vez, el ruso Andrey Rublev avanzó a los octavos de final en el Abierto de Rotterdam tras derrotar al propio Zizou Bergs, lo cual fue por mangas de 7-5 y 6-3.

Jorge Soler se va a Gigantes por 42 mdd

Los Gigantes de San Francisco sacaron los millones en la temporada baja de las Grandes Ligas y los usaron para firmar a Jorge Soler.

De hecho, los Gigantes le han dado un contrato de tres años y unos 42 millones de dólares en sueldo al mencionado jugador.

El jardinero se marchará entonces de los Marlins de Miami para ahora firmar con estos Gigantes de San Francisco.

Con 36 jonrones en el año pasado, ahora Soler fortalecerá el tema del bateo en estos Gigantes para el presente año.

Hay que recordar que los Gigantes de San Francisco tendrán el próximo 24 de febrero su primer campamento de primavera con un juego de pretemporada ante los Cachorros de Chicago.

En ese partido se espera que esté Jorge Soler, quien es el refuerzo estelar del equipo para este año en las Mayores.



El cubano dejará a los Marlins para enrolarse con San Francisco.



Confirma Nikki Nicole rompimiento con Peso Pluma por infidelidad

Redacción.-

Esta mañana comenzó a circular un video en redes sociales del cantante saliendo de una fiesta acompañado y no por la argentina, Nicki Nicole.

El cantante de corridos tumbados, Peso Pluma, ha sido objeto de controversia después de que se filtrara un video donde se le ve acompañado de una misteriosa mujer, levantando dudas sobre su relación con Nicki Nicole, su actual pareja. Aunque no se ha confirmado la fecha exacta del video, se presume que fue durante una fiesta posterior al Super Bowl en Las Vegas, Nevada.

En las imágenes compartidas en redes

sociales, Peso Pluma aparece saliendo del Super Bowl y posteriormente en un lujooso casino, tomado de la mano de la mujer en cuestión.

Por su parte, Nicki Nicole mediante sus redes sociales compartió un mensaje en el que confirma que ella también vio el video, "El respeto es parte necesaria del amor" señaló la cantante.

Esta situación ha generado especulaciones entre los seguidores del cantante, especialmente por el cambio reciente de apariencia de Nicki Nicole y la eliminación de fotos de la pareja en su cuenta de Instagram. El intérprete de corridos tumbados no ha dicho nada hasta el momento.

Luego del Super Bowl, Peso Pluma

fue visto en un casino de Las Vegas tomado de la mano de una mujer que definitivamente no era Nicki Nicole.

Esto enfureció a tal grado a la rosarina que borró todas las fotos que tenía con él de su Instagram. Cabe recordar que el noviazgo entre ambos comenzó con turbulencias.

En octubre del 2023, Nicole Denise Cucco comparó en una entrevista a Peso Pluma con un perro cuando empezaron a salir. Pese a estos desafortunados comentarios, Hassan Emilio Kabande Laija defendió a su ahora exnovia de las críticas de sus seguidores que vivan y que dejen vivir, al final siempre se va a opinar y malinterpretar las cosas.



Esta mañana comenzó a circular un video en redes sociales del cantante saliendo de una fiesta acompañado y no por la argentina.



Pitt busca deshacer la venta efectuada por su ex, ya que argumentó que Jolie actuó en secreto para cerrar tratos con Shefler.

Acusa Brad Pitt amenazas de empresario

Redacción.-

El actor Brad Pitt señaló, en el Tribunal Superior de Los Ángeles, que está siendo amenazado con el fin de cooperar con los planes que el magnate ruso Yuri Shefler tiene para el viñedo francés Chateau Miravel, informó in medio de comunicación.

Luego de una larga batalla legal entre el histrión de "El Curioso Caso de Benjamin Button" y su ex esposa, la actriz Angelina Jolie, el viñedo adquirido por la pareja en 2008 se encuentra nuevamente en disputa, esta vez por el control total de la propiedad.

Según documentos obtenidos por The Sun, Pitt busca deshacer la venta efectuada por su ex, alegando que Jolie

actuó en secreto para cerrar tratos con Shefler, quien poco después exigió hablar con la pareja para determinar el rumbo de la producción de licores.

En el informe también se explica que ante la negativa del ganador del premio Óscar, el empresario ruso optó por amenazar al actor.

"Shefler personalmente tomó medidas para fomentar su supuesta asociación con Pitt después de que se cerró la transacción (con Angelina Jolie), escribiéndole a Pitt en repetidas ocasiones para intimidarlo y que él aceptara".

Otra parte del documento menciona que Shefler se excusa con una supuesta mala administración del viñedo, para desacreditar a la estrella de Hollywood. Cabe mencionar que Brad Pitt

demandó, en 2022, a su ex, Angelina Jolie, por haber vendido en secreto, en 2021, su 50 por ciento de participación en el Chateau Miravel, ya que este hecho violaba el acuerdo de preferencia de venta que la actriz tenía que cumplir si alguna vez renunciaba a su parte.

Recientemente, el actor de "Erase una vez en Hollywood" recuperó su rol de accionista mayoritario de los viñedos, gracias a que un tribunal de Europa despojó del 10 por ciento de acciones a Yuri Shefler.

Esta nueva revelación agrega un capítulo más a la saga legal en torno al Chateau Miravel, un lugar emblemático para Pitt y Jolie, quienes contrajeron matrimonio en sus terrenos en 2014.

Rechazó Justin Bieber estar en el Super Bowl

Redacción.-

El famoso cantante Justin Bieber ha declinado la oportunidad de trabajar junto a Usher en el Super Bowl, alegando que no se sentía preparado y no estaría cómodo haciéndolo, según informó Page Six.

Una fuente cercana al intérprete de "Baby" reveló que Bieber no se sentía listo para participar en uno de los eventos con más audiencia del año, destacando que no existe ningún resentimiento entre él y Usher, sino simplemente una falta de preparación y comodidad por parte del cantante.

A pesar de los intentos de Usher por convencer a Bieber de participar en el Super Bowl durante semanas, el joven cantante se mantuvo firme en su decisión.

Usher, quien quería contar su historia a través del espectáculo, buscó otros artistas como Alicia Keys y H.E.R. para acompañarlo en el escenario después de no lograr persuadir a Bieber.

La relación entre Usher y Justin Bieber se remonta a más de una década, con el primero actuando como mentor y figura paterna para el joven cantante al comienzo de su carrera.

A pesar de la estrecha amistad entre los dos, Bieber optó por disfrutar del Super Bowl en compañía de su esposa, Hailey Bieber, y fue visto deleitándose con el espectáculo de medio tiempo de Usher.

La negativa de Bieber a participar en el Super Bowl destaca la importancia que el cantante da a su nivel de comodidad y

preparación antes de embarcarse en proyectos de alto perfil, mostrando un enfoque cauteloso hacia su carrera y su imagen pública.

El espectáculo de medio tiempo del Super Bowl ha sido una plataforma codiciada por artistas de renombre mundial para mostrar su talento ante una audiencia global. Algunos de los más memorables incluyen a Prince, quien en 2007 cautivó al público con una actuación electrizante bajo una intensa lluvia morada.

Su interpretación de "Purple Rain" se convirtió en un momento icónico en la historia del Super Bowl y fue ampliamente aclamada como una de las mejores actuaciones de medio tiempo.

Sin embargo, no todos los artistas han recibido el mismo nivel de elogios.

La actuación de Justin Timberlake y Janet Jackson en 2004 generó controversia después de que Timberlake accidentalmente expusiera el pecho de Jackson durante un momento de la presentación.

El incidente, conocido como "Nipplegate", llevó a una serie de sanciones y cambió las políticas de transmisión en vivo de eventos deportivos.

Otro momento polémico ocurrió en 2019, cuando Maroon 5 encabezó el espectáculo de medio tiempo.

La banda recibió críticas mixtas por su actuación, con algunos elogiando su energía en el escenario, mientras que otros sintieron que les faltaba la grandeza y el impacto de actuaciones anteriores.



La cantante es la única mujer y apenas la segunda artista que posiciona cinco canciones del mismo disco en la lista de Hot 100 de Billboard.

Dejará Katy Perry American Idol

Juan Emilio Aguillón.-

La intérprete hizo el anuncio oficial durante el programa de Jimmy Kimmel Live!

La famosa cantante pop, Katy Perry, está lista para emprender un nuevo capítulo en su carrera, saliendo del programa "American Idol", tras el final de la nueva temporada.

Esta nueva entrega, la número de 22 del show y la séptima desde que llegó Perry, estrenará este próximo domingo, 18 de febrero por ABC.

Fue este lunes, en una aparición especial en el programa de "Jimmy Kimmel Live!" donde Katy anunció que está será su última temporada como jueza y anunció que está por lan-

zar nueva música muy pronto.

"Me encanta el programa, pero quiero salir a ver el mundo y, tal vez, lanzar nueva música", declaró el intérprete de 'Firework'.

"Amo mucho 'Idol', me ha conectado con el corazón de Estados Unidos, pero siento que necesito salir y sentir ese pulso a mi ritmo", señaló la cantante.

Katy Perry se presentará el próximo septiembre en el festival de Rock in Rio, situación que la tiene muy emocionada, pues volverá a los escenarios.

Por otro lado, la empresa Litmus Music, habría adquirido los derechos de cinco álbumes que Perry realizó para Capitol Records, incluido el aclamado "Teenage Dream" del 2010.



Usher intentó convencer al cantante durante semanas, pero no lo logró.



Demandan a Russell Simmons por productora de Def Jam en los 90s

Redacción.-

Una exproductora de videos musicales demandó a Russell Simmons el martes, alegando que la violó cuando trabajaba para Def Jam Recordings a finales de la década de 1990.

La mujer, identificada en la denuncia como Jane Doe, alega que fue al departamento de Simmons en Manhattan para obtener su aprobación para un corte preliminar de un video.

Mientras estaban allí, ella afirma que él realizó una "maniobra de lucha libre", la sujetó en su cama y procedió a violarla. "La Sra. Doe rechazó su avance y le dijo que 'se quitara' y 'parara' varias veces", dice la demanda.

"Le dijo que 'estaba seria' y que 'lo decía en serio'. Pero la Sra. Doe fue sujeta con fuerza, no pudo moverse bajo su

peso y el Sr. Simmons no le escuchaba".

Simmons fue uno de los muchos hombres poderosos acusados de agresión sexual en 2017.

Después de que varias mujeres hicieran públicas sus acusaciones en su contra, se vio obligado a renunciar a sus cargos en Def Jam y en su marca de estilo de vida de yoga. Un documental de 2020, "On the Record", detalló las acusaciones de varias denunciantes.

Según la demanda, Jane Doe vio un patrón familiar. "Cuando la Sra. Doe se enteró de los relatos de las otras sobrevivientes, se sorprendió por lo similares que eran a su propia horrible experiencia a manos del Sr. Simmons", dice la denuncia.

La demanda alega que antes del asalto, Simmons también acosaba sexualmente a la demandante en su oficina en el trabajo,

cerrando la puerta detrás de él, inclinándose sobre ella y haciendo insinuaciones sexuales.

Los abogados de la demandante, Kenya Davis y Sigrid McCawley, dijeron el martes que la carrera de su cliente estaba en ascenso antes del asalto.

"Ella estaba orgullosa de sus contribuciones al floreciente género musical del hip hop, pero su arduo trabajo y su carrera en la música fueron interrumpidos y desviados por el Sr. Simmons, una celebridad rica y poderosa cuya riqueza e influencia permitieron que su comportamiento abusivo no fuera desafiado durante décadas", dijeron.

La demanda alega que ella fue "cambiada para siempre" por el asalto, que sufrió de despersonalización, depresión y ansiedad, y que renunció a Def Jam poco después.



La demanda fue presentada bajo la Ley de Sobrevivientes Adultos de Nueva York y la Ley de Violencia Motivada por Género.



La muestra Impresión 111. 80 años de la historia de la revista universitaria.

Celebra Armas y Letras con exposición su 80 aniversario

César López

La Revista Armas y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León cumple 80 años de llevar a cabo la misión de extender y difundir la cultura en el noreste mexicano, por lo que el 12 de febrero inauguró la exposición "Impresión 111. 80 aniversario de Armas y Letras", que se encuentra en el exterior de la Casa Universitaria del Libro.

La exposición se conforma por 12 obras que representan la evolución del diseño en las portadas de una de las publicaciones periódicas culturales más antiguas del noreste y que fuera fundada por jóvenes universitarios, entre ellos Raúl Rangel Frías, quien después llegaría a ocupar puestos tan importantes como Rector de la Máxima Casa de Estudios del Estado y la Gobernatura de Nuevo León.

A la inauguración se dio cita Antonio Ramos Revillas, director de la Editorial Universitaria, quien estuvo acompañado de Nohemí Zavala y Verónica Rodríguez, respectivamente, editora y diseñadora de la publicación.

El evento fue antecedido por la charla "Creación de revistas y publicaciones periódicas. Charla con jóvenes creadores", con la participación de Carlos Lejaim Gómez, Melanie Mireles y Viadney González, a la que

asistieron alumnos de las preparatorias 8 y 13 de la UANL.

"Con esta exposición de la revista decana de la Universidad honramos la vida y obra de todos los editores, correctores de estilo, diseñadores que han pasado por la publicación", señaló Ramos Revillas a los asistentes dando por inaugurada la exposición que se encuentra alrededor del exterior de la casona ubicada en la calle Padre Mier esquina con Ignacio Luis Vallarta, en el Centro de Monterrey.

"Hagan suyos los espacios"

Nohemí Zavala, editora de "Armas y Letras", aconsejó a los estudiantes hacer suyos los espacios, proyectos y actividades de la Universidad, agregando que vale la pena hacer un recorrido por la exposición "Impresión 111. 80 aniversario de Armas y Letras".

Verónica Rodríguez, diseñadora editorial de la misma publicación, expresó que recorrer la exposición es conocer la evolución de la revista que pasó de ser un boletín a una publicación más ambiciosa atendiendo las modas tipográficas.

El aniversario contempló más eventos como la ceremonia de entrega del Reconocimiento Libros UANL 2024, así como las exposiciones "Pudimos escapar de las palabras", de Yohanna M. Roa, y "Jugar-leer-escribir", de Ana Fabiola Medina.

Tiempo solemne en el calendario litúrgico

Con imposición de la Ceniza comienza hoy la Cuaresma

César López

Hoy, la comunidad católica celebra el Miércoles de Ceniza, con el cual da inicio la Cuaresma, el tiempo más solemne del año litúrgico.

De acuerdo con diferentes sitios católicos, el Miércoles de Ceniza es una fiesta de arrepentimiento, de penitencia y conversión.

Son cuarenta días, sin contar los domingos, que comienza con el Miércoles de Ceniza y termina el Sábado Santo.

NUESTRO ORIGEN

Recibir las cenizas tiene como objetivo recordarnos nuestro origen, "Recuerda que eres polvo y en polvo te convertirás". Con un sentido simbólico de muerte, caducidad, humildad y penitencia, las cenizas nos ayudan a mirar en nuestro interior.

Son momentos para reflexionar sobre nuestra vida, y buscar convertirla en un seguimiento a Cristo, profundizando en su mensaje de amor y acercándonos en esta Cuaresma al Sacramento de la Reconciliación, es decir, la confesión.

En la Iglesia esta tradición perdura desde el siglo IX y existe para recordarnos que, al final de nuestra vida, sólo nos llevaremos aquello que hayamos hecho por Dios y por los demás hombres.

El Miércoles de Ceniza, el sacerdote traza la señal de la cruz con cenizas en nuestra frente para simbolizar penitencia y arrepentimiento.

CENIZAS

Las cenizas son los restos de lo que se ha consumido, de los ramos bendecidos el Domingo de Ramos del año anterior.

El Miércoles de Ceniza, como cada viernes de Cuaresma prevalece la abstinencia de carne y ayuno.

DÍA DE SAN VALENTÍN

Este año, la celebración católica coincide con el Día de San Valentín.



El sacerdote impone la ceniza mientras dice "en polvo eres y en polvo te convertirás".



La iglesia invita a priorizar la celebración católica.

Muchos católicos se preguntan si acaso ¿es obligatorio ayunar y abstenerse de comer carne ese día?

Como respuesta, la Arquidiócesis de Chicago en Estados Unidos emitió un comunicado en el que afirma que "la obligación de ayunar y la abstinencia deben ser naturalmente la prioridad de la comunidad católica" debido a que el Miércoles de Ceniza marca el comienzo de la Cuaresma.

Luego, se sugirió que los católicos que desean celebrar el día de San Valentín podrían hacerlo el día anterior, el martes 13 de febrero.

QUIÉN FUE SAN VALENTÍN

Valentín Fue un sacerdote que vivió unos 200 años después de Cristo, en el Imperio Romano. En aquella época, el emperador Claudio prohibió que las parejas se casaran ante un sacerdote católico. Intentaba destruir el matrimonio cristiano con la esperanza de que la gente abandonara la fe y volviera a los cultos paganos romanos.

Valentín ignoró al emperador y siguió ayudando a las parejas a casarse. Finalmente, fue capturado, arrestado, y condenado a muerte. Allí se enteró de que su carcelero tenía una hija ciega.

La noche antes de morir, le escribió una nota en la que le decía cuánto la amaba Dios. ¿Pero cómo podía ella leer la nota? Era ciega.

Cuando Valentín fue martirizado (de ahí que el color rojo se asocia a su fiesta), la hija del carcelero se curó y pudo ver.

Leyó la nota de amor, que estaba firmada al final: «De tu Valentín».

Esta es la profundización del amor romántico; la segunda razón por la que se asocia a San Valentín con el amor romántico.

Su vida y sus palabras son un reflejo de la entrega total de Cristo por su Iglesia.

Mapean a organizaciones culturales de NL

César López

Para insertar a las industrias creativas en la bonanza económica del nearshoring, el estudio "Tierra Incógnita. Economía creativa en Nuevo León" propone aprovechar los clústeres regionales fuera de la zona metropolitana de Nuevo León y conectarlos con turismo regional.

Realizado por la Secretaría de Cultura de Nuevo León, el Consejo Nuevo León y la universidad CENTRO, dicho estudio mapeó, clasificó y cuantificó a las personas y organizaciones que se dedican a las actividades creativas y culturales.

En una junta de trabajo presidida por Melissa Segura, titular de Cultura de Nuevo León, en la que se dieron a conocer los pormenores del análisis, participaron Carmen Junco, quien preside la Comisión de Arte y Cultura del Consejo; así como los titulares de las secretarías de Economía, Turismo y Administración, Iván Rivas, Maricarmen Martínez y Gloria Morales, respectivamente, así como representantes de consulados en Monterrey, directivos de universidades y CANACO.

Pese a que Nuevo León aporta el 6.52

% del valor agregado del sector creativo en todo México y 8.9 % de sus unidades económicas se dedican a alguna actividad asociada, la remuneración media para los trabajadores creativos es de 32.2 % menos que el promedio nacional.

El estudio explica que El Carmen, Zuazua, Cadereyta y Allende ya tienen clústeres de actividades creativas que necesitan fomentarse con infraestructura, y

la habilitación de inmuebles.

Pese a esta realidad, los pueblos productores de artesanías, las zonas arqueológicas y las rutas de pinturas rupestres fuera de la zona metropolitana de Monterrey, son las más desconectadas.

"Hoy más que nunca es necesaria la generación de mecanismos que aseguren la inserción de las y los creadores en el mercado local, nacional e internacional".



El objetivo es fortalecer el papel del estado como referente de creatividad y desarrollo cultural.



En el diseño, la IA facilita mucha información y da la posibilidad de otros discursos a partir de imágenes que ya existen, dijo Piedrahita.

Reflexionan sobre arte digital

César López

La inteligencia artificial es una gran herramienta de análisis y de producción de imágenes que expande las posibilidades de muchos artistas, solo si se consideran sus elementos y sus implicaciones, afirmó Angélica Piedrahita.

"(La inteligencia artificial) no solamente nos facilita mucha información, sino que nos da la posibilidad de proponer otros discursos a partir de las imágenes que ya existen, porque, al final, las inteligencias artificiales son sistemas que se entrenan o son sistemas que ya están entrenados por nuestro consumo de imágenes", expuso.

La artista y profesora de la Universidad de Monterrey participó en la Feria Material Máquina Deseante, que se realizó con la participación de diversos investigadores y artistas del país, en diferentes espacios en la Ciudad de México, y con la asistencia de estudiantes de la UDEM de diferentes programas académicos.

La investigadora señaló que la inteligencia artificial permite generar análisis y discursos a partir de las formas en las que los creadores piensan una imagen día a día y que los acerca a un análisis de la cultura visual más profundo.

Desde el punto de vista científico, en opinión de Piedrahita, esta herramienta también puede acercar a ciertas observaciones del mundo que pueden llegar a ser más complejas y que también se pueden

ver desde las artes, como datos sobre cambios climáticos alrededor del mundo analizados con inteligencia artificial.

La Feria de Material es una de las ferias más importantes de México, cofundada y codirigida por Isa Castilla, profesora de la carrera de Arte de la UDEM, además de gestora, asesora y promotora de arte.

Como representantes de la UDEM, participaron en este evento Jessica Ochoa, decana de la Escuela de Arte y Diseño; Angélica Piedrahita y Andrea Leal, profesoras, artistas e investigadoras, así como Amparo Vázquez, directora del programa de Arte de la UDEM.

Vázquez se refirió a la división de posturas entre utilizar las inteligencias artificiales o tener miedo a ello, y si esto implica que van a reemplazar al ser humano, por lo que "hay que pensar en etapas en esta idea de adaptar, evolucionar y crear".

"Estamos errando en buscar reducir a un concepto: la inteligencia artificial (...) desde mi trabajo más de la investigación, siento una reducción mediada por un discurso de poder, no vemos las otredades en los discursos de las inteligencias artificiales", expuso.

Aunque la Feria de Material Máquina Deseante lleva 10 años realizándose, este año es el primero en que la UDEM es el partner académico de este evento y el primero en que participa una universidad en la parte académica, con miras a que esta colaboración tenga una continuidad.

Va Dahlia de la Cerda por Premio literario

El Universal-

La escritora mexicana Dahlia de la Cerda fue anunciada este martes en Madrid, España, como una de las cinco finalistas de la octava edición del Premio Ribera del Duero de Narrativa Breve, por su obra Medea me ayudó a abortar.

Junto a la joven escritora mexicana, otras cuatro escritoras mujeres son finalistas: la peruana Katya Adaui, por Un nombre para tu isla; la argentina Magalí Etchebarne, por su libro La madre, el trabajo, la muerte, el amor; la española Nuria Labari, por No se van a ordenar solas las cosas; y la uruguayana Fernanda Trías, por Una mujer de su época.

A través de un comunicado, la Denominación de Origen Ribera del Duero y la Editorial Páginas de Espuma, que organizan el certamen y publican la obra ganadora, dio a conocer las cinco obras finalistas de esta edición. Señalaron



La mexicana es una de las cinco finalistas del premio español.

que "tras un exhaustivo y difícil proceso de selección entre un significativo número de manuscritos presentados, en el que este

año alcanzó una cifra récord con un aumento del 17.7%", el jurado seleccionó cinco obras "dotadas de una calidad excelente y por una marcada vocación internacional, reflejada en la diversidad geográfica de las cinco obras finalistas: México, Perú, Argentina, España y Uruguay".

La escritora Dahlia de la Cerda nació, creció y vive actualmente en la ciudad de Aguascalientes. Estudió la licenciatura en Filosofía. Es escritora, activista y podcastera. Es autora de los libros Desde los zulos y Perras de reserva, este último catalogado como un fenómeno literario. Su obra ha sido traducida al inglés, francés, italiano, turco, polaco y griego. Ganadora del Premio Nacional de Cuento Joven Comala 2019.

El Premio Ribera del Duero es un referente para el género del cuento por su vocación literaria, está dotado con 25 mil euros y la obra ganadora será publicada por Editorial Páginas de Espuma.